

PÉRDIDA

Se publica a quien se haya encontrado un pendiente, formado por una perla y un brillante, que se extrajo anoche desde la calle de las Barcas a la de Mosen Ferrnades, se sirva presentarlo en esta última calle, núm. 3, par., y se le dará una buena gratificación.

Asuntos del día

Una crisis de gobierno viene a oscurecer más nuestro horizonte, por si no estuviere ya bastante ennegrecido con la humareda de los cañonazos.

Las noticias de hoy insisten en presentar como insostenible al ministerio actual en la forma en que se halla constituido, y lo único que se duda es si el Sr. Sagasta podrá rehacerlo y reforzarlo, uniendo en apretada haz los elementos más valiosos del partido liberal, ó si, reconociendo la impotencia de este partido para dominar las gravísimas dificultades de la situación, deja el puesto a un gobierno de fuerza.

Nosotros—ya lo digimos ayer—preferiríamos que continuase al frente del gobierno el partido liberal; pero es preciso para ello que su jefe reúna todas las energías necesarias para salvar la crisis dolorosa que atraviesa España. Hay que proseguir la guerra con un plan de campaña bien estudiado, y haciendo esfuerzos titánicos para reparar las primeras desventajas; hay que prepararse también para hacer la paz cuando sea conveniente y honroso. Si para todo esto el Sr. Sagasta no conserva los bríos indispensables, ni encuentra en sus amigos la necesaria ayuda, entonces, y solo entonces, deje a otras manos más enérgicas el poder que peligra en las suyas.

Respecto al desarrollo y vicisitudes de la guerra, mucho dan que pensar los detalles que se van ya conociendo de la jornada de Cavite. Pero en el momento llama la atención más poderosamente el combate que se anuncia como próximo, de nuestra escuadra del Atlántico con la del almirante Sampson.

Ayer fué día de ansiedad por los rumores que corrieron de que ya se había entablado la batalla naval, fundados en el cañoneo que se había oído en la isla de Haití desde sus costas septentrionales.

Este combate, si es cierto, no ha sido un choque entre ambas escuadras. Se habrá reducido al encuentro de dos buques enemigos.

Casi todos los periódicos extranjeros están contestes en aconsejar á España que no haga punto de honor en buscar encuentros importantes por mar para sus escuadras con las enemigas, pues dada la inferioridad de fuerzas, podría sufrir así un desastre.

En cambio, dicen, deben emplear los españoles sus buques en una guerra naval de guerrillas, que, ayudada por el corso, prolongue la campaña, aumente las dificultades con que han de tropezar los norteamericanos para la ocupación de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y dé lugar á que las potencias impongan la paz á ambos contendientes.

Estos consejos están de acuerdo con lo que opinan aquí en España las personas más inteligentes y desapasionadas.

Aunque los asuntos propios apartan nuestra atención de los sucesos ajenos, no es posible pasar por alto lo que ocurre en Italia, donde los desórdenes producidos por la crisis alimenticia, como en España, han tomado proporciones tan graves, que en Milán ha habido sérios combates en las calles entre el pueblo amotinado y la fuerza pública.

Emplojado es este que no debe ser perdido para nuestros gobernantes.

Cuba y Puerto-Rico ha puesto término á la representación directa y eficaz de nuestra raza en América; que la concesión de la autonomía en los términos en que se ha otorgado representa la dimisión, solemnemente presentada ante el mundo, de nuestra influencia directa en las Antillas; que cuando se ha establecido un régimen dotado de las instituciones de que le habéis rodeado, se ha entregado á aquellos pueblos exclusivamente el porvenir de sus destinos; y que nosotros hemos sacrificado allí y hemos perdido por sentimientos generosos, que no he de discurrir ahora, y que ya he declarado que constituyen hechos absolutamente irrevocables, hemos abandonado todos nuestros intereses industriales y mercantiles, y todas las influencias directas de nuestra raza; porque no se puede otorgar una Constitución en la cual se crean dos Cámaras con sufragio universal, con autonomía absoluta de municipios y Diputaciones, sin mantener en ellos ni siquiera la representación del poder central que nosotros mantenemos en la Península con magistratura independiente, con funcionarios nombrados por ellos mismos, con la instrucción pública, las obras públicas, las comunicaciones, entregadas por completo al gobierno local; no se puede hacer todo eso y pretender que se mantenga una eficaz acción de la raza peninsular y del gobierno de la metrópoli sobre aquellos pueblos.

Esto, que es la verdad, debemos reconocerlo explícitamente y hacer de ello base de nuestro juicio para el porvenir é imprimir esa idea claramente en la conciencia del pueblo español, para que, con arreglo á ella, y en armonía con ella, resuelva lo que tenga que resolver en cualquier momento difícil de su historia. Parece que esto es claro y terminante; parece que sobre esto no puede quedar ninguna duda á nadie. Creo que no es ahora momento de discutirlo, pero si lo es de afirmarlo, y esa es mi afirmación.

Decía yo también, que para salir del conflicto de fuerza en que nos encontramos debemos estar decididos y resueltos; debemos estar convencidos de que no podemos salir solos y de que son necesarios los compromisos, los cambios de servicios, los pensamientos para el porvenir, si hemos de salir de un aislamiento que en las circunstancias actuales nos es perjudicial. Pero para esto decía yo, repito y repetiré cien veces, es preciso nos penetremos de la gravedad de esa resolución; que eso no se puede hacer sin estar decididos á entrar resueltos en la vida moderna, con todos los sacrificios que ella requiere; que esto no se puede hacer con presupuestos de la paz, sin forjar nuestros ingresos, sin ánimo de resolvernos á no hacer una bancarrota cada quince años, de no comprometer nuestro crédito y reputación de nación moderna ante la Europa y el mundo civilizado; que eso requiere sacrificios inmensos y extraordinarios, y que á todo eso debemos estar decididos, convencidos, de que han pasado los tiempos de que las guerras se hagan entre continente y continente y entre nación y nación, como las hacían nuestros antiguos y heroicos abuelos, llevando un pan á la espalda y un cuchillo y tres dardos al cinteo, que las administraciones poderosas y bien constituidas, que los medios de acción creados en la paz para el día de la guerra y previsamente conservados, son la condición precisa y necesaria en la vida moderna, y ahí tenemos que ir con todos los sacrificios que para ello sean indispensables.

Par tan solo en la fiereza de nuestra raza, en la indomable de nuestra condición, en la sobriedad de nuestros soldados, es fier en algo muy grande en la leyenda, pero muy vano, muy desiluido de fundamento en la realidad.

Estas declaraciones fundamentales, que parecen muy claras, á mí no se me ocultan que son graves, y como tales las ha comprendido todo el mundo.

Prosiguió manifestando que también había tratado el Sr. Moret de la necesidad de que se consignasen las soluciones que hayan de darse á la cuestión pendiente.

«Yo entiendo—añadió—que es enteramente lo contrario lo que hay que hacer; que eso equivaldría á que esta Cámara se erigiese en Convención y ese Ministerio se convirtiera en un Comité ejecutivo. No; el orden de las responsabilidades y deberes es enteramente lo contrario. Pléjmonos únicamente en la índole de las cuestiones de que se trata.

Si fuera ella tal que bastara el sentimiento para afrontar y se reunieran el conjunto de condiciones necesarias para que una Convención estuviera justificada por los acontecimientos, podría comprenderse que ella cargara con todas las responsabilidades. Siempre será una gran perturbación revolucionaria; pero no soy tan desconocedor de la realidad que no reconozca que la realidad revolucionaria pueda imponer esa alguna vez en la vida de los pueblos. ¿Acaso es ésta la cuestión de Cuba? ¿Acaso es ésta la cuestión colonial, en la que la cuestión de Cuba vá envuelta?

De ninguna manera. Es una cuestión para la cual el número de ministros que se sientan en ese banco todavía me parece excesivo, porque ha de llevarse en condiciones, con datos, con elementos, con investigaciones, con acciones de tal índole, que muy pocas personas son las que deben intervenir directamente en su solución y en su marcha; es cuestión del presidente del Consejo de ministros, todavía más que del Ministerio responsable entero, mucho menos de Cámaras ni de Convenciones.

Para resolver esa cuestión con el posible acuerdo, son indispensables elementos de presupuestos de Hacienda, y singularmente elementos diplomáticos. Las relaciones del poder ejecutivo con los agentes diplomáticos en el extranjero, pueden ser decisivas para la cuestión en un momento dado. ¿Cómo ha de formar juicio sobre ninguno de esos particulares una Cámara? ¿Cómo una Convención puede prestar un apoyo eficaz en semejante caso? No; lo que es preciso hacer es lo contrario; es que, tomando el pulso á la opinión, comprendiendo las necesidades y los sentimientos del pueblo, cosa de que ningún hombre de Estado puede abstenerse, pero asumiendo el gobierno la responsabilidad de las resoluciones que hayan de adoptarse, esas resoluciones se adopten, y se arrojan si es necesario la impopularidad que en los primeros momentos impongan esas resoluciones, se arrojan las consecuencias terribles é inevitables de la opinión del vulgo, y hasta de todos los contemporáneos, remitiendo á los juicios de la historia á la defensa de la honra misma que pudiera quedar mancillada en los primeros momentos entre los contemporáneos, que á todo eso obliga la inmensa responsabilidad del gobierno, y para eso debéis ser energicos, fuertes y decididos.

«Ahí la cuestión es tan grave, que yo no sé si es prudente ahondar en ella. Yo creo que no

partido liberal hay sobradas energías, hay más que suficientes inteligencias y voluntades para cumplir ese deber evidente, para plantear la cuestión en los términos verdaderos en que debe plantearse, que son exactamente los contrarios á aquellos en que la ha planteado el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Silvela, después de insistir en que la responsabilidad que se trata de depurar no pesa tan solo sobre el actual ministerio, sino que alcanza al partido liberal entero, dice que éste debe apurar sus energías en la resolución de una cuestión tan importante y tan grave, porque de esa manera podrá responder al país de los términos en que el mismo ha planteado la cuestión y de la apelación que ha hecho ante el país para que le ayude á resolverla.

«Si otra cosa creyese—dijo para terminar—si yo entendiera que el gobierno que se sienta en ese banco cree que la cuestión colonial, que la cuestión de fuerza en que hoy estamos empeñados es una cuestión que debe resolverse por la Convención española y ejecutarse y cumplirse por un mero comité ejecutivo á nombre de S. M. la reina; si así fuera, no tengo inconveniente en afirmarlo, yo me arrepentiría de mi benevolencia para con vosotros; yo creería no cumplir con mis deberes cerca del partido conservador si me mantuviera en una situación pasiva; yo creería que debía llamar á las puertas de todos que pudieran influir en la solución para que tal sistema y semejante procedimiento de gobierno cesara; yo diría que debíais abandonar inmediatamente ese banco, porque no estaríais ahí cumpliendo con vuestro deber.»

Recursos extraordinarios

Las autorizaciones

Hé aquí el dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso: «Examinado por la comisión general de presupuestos con el detenimiento que han permitido las excepcionales circunstancias por que atraviesa la nación, el proyecto de ley que presenta á las Cortes el señor ministro de Hacienda, al objeto de arbitrar recursos necesarios para atender á las obligaciones de carácter extraordinario que origine la guerra, y aceptando la propuesta del gobierno, con las variantes que se consignán en algunas autorizaciones, hechas de acuerdo con el señor ministro del ramo, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se autoriza al gobierno: Primero. Para arbitrar los recursos necesarios y por la cantidad que se calculen las obligaciones de carácter extraordinario que origine la guerra.

Estos recursos se entregarán, en conceptos de anticipos reintegrables, al ministerio de Ultramar. En virtud de esta autorización, el gobierno podrá emitir deuda del Estado ó del Tesoro, flotante, perpetua ó amortizable; y delegaciones sobre rentas públicas; dar en garantía, si fuere preciso, las rentas ó contribuciones de la nación; negociar los valores que se emitan, ó bien darles en garantía de operaciones de crédito; sustituir por otros los valores pignoralos, y negociar estos ó pignoralos nuevamente.

Las operaciones podrán hacerse en varias clases de efectos ó valores y en distintos tiempos y plazos. El Consejo de ministros determinará en cada caso la cantidad y condiciones de los valores que hayan de emitirse, el interés, amortización y garantías, y fijará el tipo á que hayan de negociarse, así como las demás condiciones de la operación.

Segundo. Para aumentar la facultad de emisión de billetes al portador concedida al Banco de España, hasta 2,500 millones de pesetas.

La cantidad mínima que el Banco habrá de conservar en sus cajas en metálico ó barras de oro ó plata por el aumento de emisión, será la siguiente: Si los billetes en circulación exceden de 1,500 millones y no de 2,000, la mitad. Si la circulación excede de 2,000 millones, las dos terceras partes.

La proporción señalada en los dos anteriores párrafos solo afectará al exceso de circulación sobre las cantidades respectivamente fijadas como mínimum.

En todo caso la mitad de las reservas será en oro. El gobierno, si lo extraordinario de las circunstancias lo exige, y mientras estas circunstancias duren, podrá reducir las reservas exigidas por esta ley y por la de 14 de julio de 1894.

El Banco de España podrá ampliar el fondo de reserva á que se refiere el art. 12 del decreto-ley de 19 de marzo de 1874.

Las operaciones del Banco con el gobierno no serán objeto de convenios especiales, conforme á las leyes y estatutos por que se rige aquel, aun cuando sus condiciones puedan ser diferentes de las establecidas para las que realice con los particulares.

Tercero. Para negociar con las compañías arrendatarias de tabacos, fósforos, explosivos, salinas de Torrevieja y minas de Arrayanes (Linares), el anticipo reintegrable en el plazo y con el interés que se convenga, de una anualidad del importe de las respectivas rentas.

Cuarto. Para exigir por una sola vez, además de los recargos del presupuesto ordinario, otro de 20 por 100 en todos los donativos y contribuciones directas é indirectas, exceptuando la renta de Aduanas, los derechos de consumo y el impuesto transitorio sobre los petroleos, gas, electricidad y acueleno.

En reemplazo del que correspondiera á Aduanas, se gravan los derechos de exportación con uno especial que equivaiga á una peseta por tonelada de mercancías, y para hacerlo efectivo se establecerá este gravamen con diferentes tipos, según el valor de cada clase de mercancías le permita, y de modo que el ingreso para el Estado sea el que correspondiera al premio de una peseta por tonelada.

Para modificar las condiciones y el precio de los documentos de Aduanas. El recargo en el impuesto de timbre correspondiente á las comunicaciones postales y telegráficas se establecerá creando un timbre de guerra de 5 céntimos de peseta, que será obligatorio en todos los documentos postales y telegráficos que circulen dentro de la Península.

las Vascongadas y Navarra, y en armonía con su respectiva situación legal, fijará la cantidad con que estas provincias, análogamente á las demás, habrán de contribuir á los gastos de la guerra, como por la presente ley se establece.

Aun cuando el gobierno hubiere empezado á hacer uso de esta autorización, podrá suspender su aplicación si las circunstancias no lo hicieran absolutamente preciso.

Quinto. Para emitir obligaciones del Tesoro, vencedoras en los plazos que se estipuló y prorrogables por los que se convenga con el Banco de España y con el interés que se convenga con el mismo, en sustitución de las obligaciones emitidas en el día y de las que se hayan de emitir á fin de presente año económico, como consecuencia de la liquidación del presupuesto.

Sexto. Para convertir títulos de la Deuda exterior en interior con el beneficio que señala el gobierno, y que no podrá exceder nunca de 10 pesetas de aumento por cada 100 pesetas de capital nominal. Esta conversión será voluntaria y podrá realizarse parcialmente.

El gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de 1.º de octubre del corriente año no se pague en el extranjero otros cupones que los de los títulos pertenecientes á extranjeros que estén domiciliados con seis meses de anticipación á la promulgación de esta ley en el país en que se presenten al cobro.

El gobierno dará cuenta del uso que haya hecho de las presentes autorizaciones dentro del primer mes de la reunión de las Cortes. Palacio del Congreso 5 de mayo de 1898.—El duque de Almodóvar del Río, presidente.—Isidoro García Barrado, secretario.»

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(Publicados ayer tarde en SUPLEMENTO, repartido á nuestros suscritores de la capital)

El combate naval de Cavite.

Madrid 9, á las 9-10 mañana. Se acaban de recibir nuevos detalles del combate naval de Cavite.

Dichos detalles los telegrafian desde Hong-Kong á El Imparcial y se deben á los oficiales del cañonero yankee *Macculloch*, arribado á aquel puerto procedente de Manila.

Dichos oficiales dicen que la escuadra norteamericana, antes de ir á Cavite visitó á Subig, y que los barcos que encontraron en la travesía, á los que se les preguntó por el paradero de la escuadra española, dijeron que nada sabían de ella.

El sábado por la noche entramos en el canal con todas las luces de los buques nuestros apagados, marchando en primera línea los barcos mayores y todos formados en orden de batalla.

Pasamos bajo los cañones de la isla del Corregidor cinco buques sin ser vistos; pero cuando cruzaba el *Boston*, los resplandores de sus chimeneas nos denunciaron, y los cañones de la isla nos hicieron varios disparos. Uno de los proyectiles pasó junto á la proa del *Boston*.

Contestamos con dos granadas, y en seguida evolucionamos delante de la escuadra española, disparando sobre ella incesantemente.

Vimos destaccarse de ella y avanzar hacia nuestro buque almirante *Olimpia* al crucero español *Reina Cristina*. Cerca del *Olimpia* estallaron dos minas, sin daños para nosotros.

Concentramos los fuegos sobre el *Reina Cristina*, que seguía avanzando, huyendo sobre dichos cruceros nuestras granadas, que barrían la cubierta del barco. Una de dichas granadas lo incendió, y el almirante Sr. Montojo se vió precisado á abandonar el buque.

Los marineros españoles seguían peleando con bravura, pero sus tiros resultaban cortos y no nos hacían daño.

Incendióse también el *Ulloa*, pero la tripulación continuó peleando heroicamente y murió inutilmente, pues nada podía lograr.

El barco se hundió, ondeando su bandera hasta que desapareció entre las aguas con toda la tripulación.

Cinco veces pasamos por delante de la escuadra española, cañoneándola sin descanso. Los barcos españoles ardiendo, destrozados y medio hundidos, seguían disparando todavía, y cuando nos retiramos detrás de los buques extranjeros anclados en la bahía, creyendo los españoles que nos declarábamos vencidos, dieron varios vivas á España.

Las baterías de Manila dispararon sus cañones Krup.

Á las diez de la mañana se acercó nuestro crucero *Baltimore* para bombardear á Cavite, sobre cuya población hizo fuego largo rato.

Cuando uno de los botes del cañonero *Peter* tomó posesión de Cavite, varios frailes y hermanas de la Caridad se presentaron al oficial que mandaba la sección de desembarco y le suplicaron que respetase á los heridos en los combates.

Estos habían sido instalados en el hospital del Astillero, donde los médicos, los frailes y las hermanas atienden á su curación.

Los tripulantes de nuestros buques salvaron á unos doscientos indios que se arrojaron al agua al tomar el Astillero el bote del *Peter*.

Los oficiales del *Macculloch* terminan este interesante relato haciendo un entusiasta elogio del valor de los españoles, y especialmente del de la bravura de los tripulantes del crucero *Castilla*, de los que dicen es la gente más heroica que jamás ha sido sacrificada en batalla.

En todas partes está la relación de los marineros yankees ha causado inmensa sensación, despertando admiración la valiente conducta de los tripulantes de la desgraciada escuadra española.

El "Cincinnati".

Se acentúan los rumores referentes al naufragio del crucero yankee *Cincinnati*.

Gimeno Vizcarra.

De Manila.

Desde Singapore cablegrafian á El Imparcial que los rebeldes filipinos rodean los arrabales de Manila, secundando así los movimientos de la escuadra norteamericana.

Otro combate naval.

El *New-York* publica un despacho de Haití, diciendo que el buque yankee *Montgomery*

Entre los dos barcos se cruzaron muchos disparos. El crucero español se dirigía á la isla de Cuba.

El *World* tiene también telegramas de Haití y Santo Domingo que coinciden en sus noticias con las del *New-York Journal*.

Según estos telegramas se ha librado un combate cerca de la costa Noroeste de Haití. El capitán del vapor francés *Ohaidés*, procedente de Puerto-Príncipe, ha dicho que un crucero español perseguía al *Montgomery* cerca de Cabo Haití.

Gimeno Vizcarra

Propósitos yankees.

Madrid 9, á las 9-10 mañana. De Washington anuncian que el Consejo de ministros norteamericano ha decidido establecer un gobierno militar en Filipinas, enviando, á este efecto, al estado Archipiélago 10,000 soldados que ocuparán á Manila.

Si el almirante Dewey lo cree necesario, estos soldados saldrán el sábado de California. Mr. Mac-Kinley se muestra inclinado á conservar (?) las islas Filipinas hasta que España pague á los Estados-Unidos una fuerte indemnización de guerra.

En Nueva-York se supone que el almirante Sampson, avisado de la proximidad de la escuadra española que manda el Sr. Cervera, no se ha esperado á atacar á Puerto-Rico.

Hay gran ansiedad por conocer noticias del encuentro de las dos escuadras enemigas, que pudiera coincidir con el ataque á Puerto-Rico y el desembarco de 40,000 yankees en la isla de Cuba.

Conseguido esto, el proyecto de los norteamericanos es atacar á la Habana en combinación con los insurrectos cubanos, abandonándose el plan de ocupación gradual de la isla, que será decisiva de una sola vez.

Se ha confirmado que han ocurrido varios casos de fiebre amarilla entre los tripulantes yankees que custodiaban el vapor español *Argonauta*, anclado en Cayo-Hueso.

Los enfermos son cuatro marineros. Gimeno Vizcarra.

DE LA PRENSA DE ANOCHE

Consejo de ministros yankee

Dicen de Washington que anoche se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Mac-Kinley.

En el citado Consejo se trató del nombramiento de un gobierno militar en Filipinas. También se acordó enviar al comodoro mister Dewey la expedición militar que se está organizando en San Francisco de California.

Dicha expedición, que se compondrá de 2,000 soldados de infantería de Marina, saldrá el sábado próximo para Manila, si Mr. Dewey contesta aceptando el envío que se le propone en un cablegrama que le ha dirigido el ministro de Marina Mr. Long.

El crucero *Charleston* está en San Francisco de California, preparándose para tan largo viaje. Otro crucero que no ha sido designado todavía, escoltará varios transportes de guerra. El mayor general Mr. Merriam mandará la expedición militar á Filipinas.

¿Un combate naval?

Se han recibido despachos particulares de Washington, Nueva-York y Londres, diciendo que ha habido un combate entre el buque de guerra yankee *Montgomery* y un barco español. Añádese que la lucha ha sido en el Atlántico, pero aunque el rum r creula desde anoche, no se tiene noticia oficial alguna que confirme el hecho.

Sobre lo mismo

Se insiste en que el crucero yankee *Montgomery* es perseguido por un crucero español. Añádese que ambos buques se cañonearon y que el *Montgomery* huyó, siendo perseguido por el crucero español cuyo nombre se ignora.

Á este combate se atribuye el cañoneo que se oía hacia la isla de Montehristi, pero la anterior noticia necesita confirmación oficial.

Insistiendo

Nuevos telegramas de Haití insisten en que los pasajeros del vapor *Ohaidé Rodríguez*, vieron á los buques de guerra españoles que perseguieron y capturaron al crucero yankee *Montgomery*.

La escuadra yankee

La escuadra norteamericana que manda el almirante Sampson, ha aparecido en la costa del Oeste de Cuba.

Oficial de Puerto-Rico

Se ha recibido un despacho del gobernador general de Puerto-Rico, participando que ha llegado al puerto de San Juan el buque mercante español *Paulina*.

El capitán del citado barco ha dicho que hasta algunas millas de las costas de Puerto-Rico, fué perseguido por algunos buques de guerra norteamericanos. Ha añadido que logró salvarse gracias á la oportuna llegada de la escuadra española. Termina diciendo el general Macías que es esperada de un momento á otro la llegada frente á la pequeña Antilla de la escuadra yankee.

Este cablegrama oficial ha causado excelente efecto, pues dá noticias de nuestra escuadra.

Más de Puerto-Rico

En el cablegrama del general Macías se dice que el vapor mercante español *Paulina*, que salió del puerto de San Thomas sin previo aviso, fué perseguido por un trasatlántico corsario yankee.

El *Paulina* tuvo que refugiarse en Fajardo protegido por cuatro buques de guerra españoles.

Se ha ordenado que otro vapor que pretendía salir del puerto de San Thomas, continúe allí.

Apazamiento

El presidente Mac-Kinley ha espazado nuevamente por ocho días la invasión de la isla de Cuba.

La escuadra de Sampson

El *Herald*, en su edición de París, publica un telegrama en el que dice que la escuadra de Sampson llegará el sábado á Haití, y allí esperará que le avisen la llegada de la escuadra española. Los tres buques norteamericanos Oregon,

Cuba inexpugnable

Dicen de Cayo-Hueso que los marinos norteamericanos que han llegado á aquella isla, manifestando que las defensas de la Habana, Matanzas, Cardenas y Cienfuegos son muy poderosas y hacen imposible la aproximación de los buques de guerra yankees. Añaden que los materiales son excelentes y que la puntería de los artilleros es tan certera, que hacen imposible toda tentativa de bombardeo.

Variolosos

En algunas poblaciones del Sur de los Estados-Unidos, gran número de soldados han sido atacados de viruela. Se ha procedido á la vacunación de las tropas. El mayor general Mr. Cooper ha dado el ejemplo, vacunándose el primero.

Un escuadrón de mujeres

Un despacho de Nueva-York dice que en Chadrón-Nebraska se está organizando un escuadrón de mujeres soldados para formar parte de la expedición militar á la isla de Cuba.

La capitana de dicho escuadrón es Mile. Girdle Adams, una joven que monta admirablemente á caballo y es además una excelente tiradora.

Como tenientes figuran Mile. Summer, hija de un veterano de la guerra de secesión y maestra de instrucción pública y Mile. Williams, hija de un rico propietario.

El citado despacho parece redactado con serlo.

Mr. Sigsbee

Un cablegrama de Nueva-York dice que el crucero auxiliar *San Pablo*, que manda el ex-comandante del *Maine*, Mr. Sigsbee, que se encuentra en la bahía de Delaware, ha recibido una orden urgente para dirigirse á Puerto-Rico.

El "Temerario"

Telegramas de Montevideo dicen que ha salido de aquel puerto, con rumbo desconocido, el cañonero español *Temerario*.

De Manila

Un cablegrama particular de Singapore dice que allí circula el rumor de que gran número de rebeldes filipinos rodeaban los arrabales de Manila, esperando que la escuadra yankee bombardease la capital para realizar un ataque.

Mr. Dewey ha conferenciado con los cabecillas filipinos que desembarcaron en Cavite, y les ha ordenado que marchen al interior con objeto de alentar la insurrección.

Ha llegado frente á Manila la flota inglesa.

COMENTARIOS

FILIPINAS

La isla de Lubuan, británica, está enfrentada de la costa N. O. de Borneo, y dista de Manila casi lo mismo que Hong-Kong; pero el ferrocarril á ella por el mar de Mindoro era en las actuales condiciones más seguro que el viaje á la costa de Asia; por eso le habrá elegido el general Augusti para comunicar con la metrópoli.

No es de extrañar la toma de Cavite por los yankees, una vez anulada nuestra escuadra. Tampoco es inexplicable que el general Augusti, insolente respecto á la actitud de los indígenas, repugne un ataque difícil de suyo, y más si á los defensores de Cavite apoya bien artillada escuadra. En cuanto á que los yankees no gastarían sus proyectiles en el bombardeo de Manila, aquí lo hemos asegurado el mismo día en que quedó roto el cable.

Por mucho que se anuncie el envío á Filipinas de tropas americanas, nosotros lo pondremos en duda; pues las disponibles, gracias si bastan para la invasión de Cuba. Además, si los indígenas del Archipiélago se muestran favorables á España, los americanos desistirá de conquistar aquel extenso país contra españoles y malayos; y si los indígenas se pasan á los yankees, éstos no necesitan por el pronto refuerzos. No hay que olvidar que los yankees

Probablemente la escuadra Cervera será reforzada con el gran acorazado Carlos V, que para operar en el Atlántico servirá mejor que su similar Pelayo, pues éste anda 17 millas y el primero 20.

—A causa de las difíciles circunstancias que atravesamos, ha sido suspendida la peregrinación a Villarreal que en honor a San Pascual Bailón debía verificarse el presente mes de mayo.

—En el tren-correo marcharon ayer a Madrid el Ingeniero D. Juan Pérez Sanmillán y su distinguida esposa.

—Ayer fundó en el puerto el vapor Manila, que no ha podido verificar el viaje a la Habana y ha devuelto el cargo que llevaba a bordo a sus respectivos dueños.

—En otro lugar publicamos un anuncio. Anoché, a las nueve, la guardia municipal encontró en un pájar que hay frente al penal de San Miguel de los Reyes, a un muchacho de 17 años, llamado José Marco Muñoz, el cual presentaba una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

—Inmediatamente se le condujo a la Casa de Socorro de Serranos, donde se le curó de primera intención, dándose aviso al juzgado.

—De las diligencias que se practicaron, resultó que el herido estaba durmiendo en el pájar, juntamente con un sigeto apodado Ramón; que éste, aprovechándose del sueño de su compañero, le hurtó once pesetas, y que al protestar el robado cuando despertó, el ladrón sacó una navaja y le infligió las dos heridas que antes decíamos, dándose después a la fuga.

—Hasta ahora no ha sido capturado.

—Cronica religiosa. Ayer se administró la Comunión Pascual a los confinados del penal de San Miguel de los Reyes. Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron el director de la penitenciaría, el personal libre de servicio, y la Asociación de Católicos catagéticos.

—Las pláticas fueron pronunciadas por los Sres. D. Juan Bautista Benloch, rector de los Santos Juanes, y D. José Lliso, catedrático del Seminario.

—Los presos fueron obsequiados con un chocolate y un rancho extraordinario.

—Noticias militares. El día 19 se concentraron en esta plaza todos los mozos del cupo de Filipinas, para lo cual han comenzado ya los trabajos en la sub-inspección de este cuerpo de ejército.

—Se halla dispuesta para salir al primer aviso la segunda compañía del regimiento de Tetuán, al mando de su capitán D. Blas Rodríguez Fresquez.

—En Capitanía general se ha recibido una real orden-circular disponiendo que no se expidan pasaportes para el extranjero y provincias de Ultramar a los individuos de la segunda reserva, reclutas en depósito o condicionales.

—Les han sido concedidas, por méritos de guerra: a D. Nicanor Fernández Gomez, teniente del batallón expedicionario de Vizcaya, la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo, y a D. Rufino Pérez Feljó, coronel del regimiento de Guadalajara, la de segunda clase de María Cristina.

—Escuelas. Como dijimos, ayer comenzaron en la Universidad, Facultad de Medicina e Instituto, de segundo enseñanza, los exámenes de fin de curso.

—En el Instituto de segunda enseñanza continuarán hoy los exámenes ordinarios en la forma siguiente: A las ocho de la mañana,

que lamia las paredes del edificio por aquella fachada y la del Nordeste, y golpeaba a menudo las repisas; porque se barruntaba la locomotora asomando por la Peña del Cuervo, tendidas al aire sus largas, serpenteantes y blanquecinas guedejas, conduciendo en sus entrañas de fuego los gérmenes de una nueva vida, y barriendo al pasar los usos y costumbres que habían imperado aquí durante tantos, tantísimos años de un no interrumpido y patriarcal sosiego, y al cabido de arriba solo le quedaba una charca para fundear sus embarcaciones, y un boquete en el terraplén para sacarlás a bahía.

—En la misma calle Alta se habían sustituido más de tres de sus edificios vetustos con otros tantos flamantes de balcones de hierro y paredes blancas; y allí se estaban, opresos y reventando, y haciendo tan triste papel como los dientes de porcelana en una dentadura podrida. Para el castizo gremio de pescadores, todas estas cosas eran motivo de serias cavilaciones y barruntos de un temporal deshecho que se les iba encima; pero se anticipaban a capearle, dando la cara a otro viento, y haciendo como que no veían el peligro; no hablando una palabra de él y extremando su ajeña costumbre de vivir encerrados en sus conchas, sin tratar con lo terrestre y sin ver ni saber más de positivo del centro de la población, que de la cueva del Ojancano ó de las Sereñitas del mar.

—Y de todo ello y mucho más tenían la culpa aquellas aventuras de loco, de que nos hablaba D. Venancio Limeres, heredado y sembrado, y en las cuales se había ido metiendo hasta el cogote al comercio azucarero

de las almas caritativas, los donativos de los Sres. Trénor van por delante, aumentando el aprecio y las simpatías que siempre disfrutó en Valencia esta distinguida y benemérita familia.

—El comandante general Sr. Moltó dirigirá estos días comunicaciones a los presidentes de sociedades recreativas, políticas y religiosas, suplicándolas que abran suscripciones paralelas para unir sus productos a la nacional, destinada a los gastos de la guerra.

—Acercos del asunto de la exportación del arroz, dice un telegrama de Madrid: «Los Sres. Castro y Peris Mencheta han conferenciado detenidamente con los señores ministro de Hacienda y director general de Aduanas, enterándose éstos de las razones expuestas en justificación de embarcar los arroz que se hallaban en el muelle esperando embarque con anterioridad al acuerdo de las Cortes.»

—El Sr. López Puigeciver ha ofrecido estudiar la cuestión y resolverla cumpliendo la ley en sentido que no produzca protestas.

—A causa de las difíciles circunstancias que atravesamos, ha sido suspendida la peregrinación a Villarreal que en honor a San Pascual Bailón debía verificarse el presente mes de mayo.

—En el tren-correo marcharon ayer a Madrid el Ingeniero D. Juan Pérez Sanmillán y su distinguida esposa.

—Ayer fundó en el puerto el vapor Manila, que no ha podido verificar el viaje a la Habana y ha devuelto el cargo que llevaba a bordo a sus respectivos dueños.

—En otro lugar publicamos un anuncio. Anoché, a las nueve, la guardia municipal encontró en un pájar que hay frente al penal de San Miguel de los Reyes, a un muchacho de 17 años, llamado José Marco Muñoz, el cual presentaba una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

—Inmediatamente se le condujo a la Casa de Socorro de Serranos, donde se le curó de primera intención, dándose aviso al juzgado.

—De las diligencias que se practicaron, resultó que el herido estaba durmiendo en el pájar, juntamente con un sigeto apodado Ramón; que éste, aprovechándose del sueño de su compañero, le hurtó once pesetas, y que al protestar el robado cuando despertó, el ladrón sacó una navaja y le infligió las dos heridas que antes decíamos, dándose después a la fuga.

—Hasta ahora no ha sido capturado.

VALENCIA

Ayer corrieron mucho buenas noticias que, por desgracia, no se confirmaron. Habíase de un combate victorioso sostenido en el Atlántico por nuestra escuadra contra los buques enemigos, dando detalles y pormenores, como si hubiesen presenciado esta jornada los que daban cuenta de ella. Decían que se había ido a pique nuestro crucero Oquendo, pero en cambio eran muchos los buques que destruyeron.

A nuestra Redacción vino mucha gente para comprobar estos rumores. Dábaseles visos de probabilidad la notable mejora que observaron los cambios, que descendieron hasta 90, cuya baja no se explicaba fácilmente la gente, y creían, por lo tanto, que habría noticias favorables que la justificasen.

Ayer ocurrió un suceso que llamó mucho la atención de los que lo presenciaron, y que debe hacer meditar a las autoridades y a las corporaciones populares.

Como todos los días, se reunieron en la plaza de la Catedral los jornaleros que buscan trabajo, permaneciendo junto a la capilla de la Virgen un pequeño grupo de los que no habían encontrado quien los emplease. Un sujeto se acercó a ellos y estuvo algún rato platicando y exponiéndoles, sin duda, el plan que debían seguir.

Resultado de esto fue que el grupo de los obreros fuera creciento, y que concluyeran por estender una manta sobre la acera y escribir en ella un letrero diciendo que pedían limosna por no tener trabajo.

Aquella petición impresionó a las personas que pasaban por la plaza, y muchas de ellas recorrieron a los peticionarios. Vimos a un sacerdote que arrojó un duro en la manta. Varios fueron los transeúntes que soltaban una peseta, y en mayor número los que echaban en la manta piezas de calderilla, formando un montón regular que fué distribuido entre los jornaleros en un café inmediato. Parece que en el primer reparto tocaron a nueve reales por barba. Habiendo acudido después otros a la colecta, su participación fué menor, lo cual dió lugar a algunas quejas y reclamaciones.

Verdaderamente es muy triste la situación de los jornaleros sin trabajo, y como es posible que este mal se generalice, hay que pensar en remediarlo a toda costa. Sobre ello llamamos la atención del alcalde y del Ayuntamiento, del gobernador y de la Diputación provincial, y también del capitán general, puesto que a la autoridad militar toca en estas circunstancias, no solo reprimir, sino también evitar los conflictos de orden público.

Hay en Valencia obras importantísimas que podrían emprenderse muy pronto, si con mano fuerte se remueven obstáculos que las paralizan. Fijense en ello las mencionadas autoridades, y obren con la prontitud y energía que el caso reclama.

Entre los donativos que figuran en la rotación de hoy, entregados en la Sucursal del Banco de España para la suscripción nacional, figura el de los Sres. Trénor, que asciende a la importante cantidad de 30,000 pesetas. Es el primero de importancia que se ha hecho en Valencia procedente de particulares.

Nadie lo extrañará, porque la casa de Trénor nos tiene acostumbrados a estos rasgos plausibilísimos. Siempre que se trata de necesidades de la patria ó de cualquiera calamidad ó desgracia de carácter general ó local que exija la cooperación de los buenos patriotas y

de las almas caritativas, los donativos de los Sres. Trénor van por delante, aumentando el aprecio y las simpatías que siempre disfrutó en Valencia esta distinguida y benemérita familia.

—El comandante general Sr. Moltó dirigirá estos días comunicaciones a los presidentes de sociedades recreativas, políticas y religiosas, suplicándolas que abran suscripciones paralelas para unir sus productos a la nacional, destinada a los gastos de la guerra.

—Acercos del asunto de la exportación del arroz, dice un telegrama de Madrid: «Los Sres. Castro y Peris Mencheta han conferenciado detenidamente con los señores ministro de Hacienda y director general de Aduanas, enterándose éstos de las razones expuestas en justificación de embarcar los arroz que se hallaban en el muelle esperando embarque con anterioridad al acuerdo de las Cortes.»

—El Sr. López Puigeciver ha ofrecido estudiar la cuestión y resolverla cumpliendo la ley en sentido que no produzca protestas.

—A causa de las difíciles circunstancias que atravesamos, ha sido suspendida la peregrinación a Villarreal que en honor a San Pascual Bailón debía verificarse el presente mes de mayo.

—En el tren-correo marcharon ayer a Madrid el Ingeniero D. Juan Pérez Sanmillán y su distinguida esposa.

—Ayer fundó en el puerto el vapor Manila, que no ha podido verificar el viaje a la Habana y ha devuelto el cargo que llevaba a bordo a sus respectivos dueños.

—En otro lugar publicamos un anuncio. Anoché, a las nueve, la guardia municipal encontró en un pájar que hay frente al penal de San Miguel de los Reyes, a un muchacho de 17 años, llamado José Marco Muñoz, el cual presentaba una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

—Inmediatamente se le condujo a la Casa de Socorro de Serranos, donde se le curó de primera intención, dándose aviso al juzgado.

—De las diligencias que se practicaron, resultó que el herido estaba durmiendo en el pájar, juntamente con un sigeto apodado Ramón; que éste, aprovechándose del sueño de su compañero, le hurtó once pesetas, y que al protestar el robado cuando despertó, el ladrón sacó una navaja y le infligió las dos heridas que antes decíamos, dándose después a la fuga.

—Hasta ahora no ha sido capturado.

Folleto de "Las Provincias,"

Sotileza

de Don José M. de Pereda

de la Real Academia Española.

(CONTINUACIÓN)

Entre tanto, Cafeters, Pipa y Michero estaban en la Carraca, purgando la equivocación de tomar por objeto de licito raqueo un cronómetro de bolsillo, perteneciente a un barco atracado al paredón de la dársena, é imperaba en el Muelle-Años otra generación de raqueiros, capitaneada por cierto Ruñías y un tal Cambrios, fatalmente destinados a recoger las llaves de aquel memorable holgado; porque ya algún trozo de la escollera de Maliaño comenzaba a asomar el lomo por encima de las más altas mareas, con espanto de las dogas que huían de aquellas playas, sabe Dios adónde, para no volver más a colmar con sus rebanos las barquitas de los pescadores santanderinos; los terraplenes del ferrocarril llegaban a mucho andar y amenazaban ya al mismo muelle de las Naos por la casa de baños de Calderón, desde cuyos balcones, los que esbozaban unido para zambullirse en las mareas profundas, participaban sus impetuosas as-

—Ayer corrieron mucho buenas noticias que, por desgracia, no se confirmaron. Habíase de un combate victorioso sostenido en el Atlántico por nuestra escuadra contra los buques enemigos, dando detalles y pormenores, como si hubiesen presenciado esta jornada los que daban cuenta de ella. Decían que se había ido a pique nuestro crucero Oquendo, pero en cambio eran muchos los buques que destruyeron.

A nuestra Redacción vino mucha gente para comprobar estos rumores. Dábaseles visos de probabilidad la notable mejora que observaron los cambios, que descendieron hasta 90, cuya baja no se explicaba fácilmente la gente, y creían, por lo tanto, que habría noticias favorables que la justificasen.

Ayer ocurrió un suceso que llamó mucho la atención de los que lo presenciaron, y que debe hacer meditar a las autoridades y a las corporaciones populares.

Como todos los días, se reunieron en la plaza de la Catedral los jornaleros que buscan trabajo, permaneciendo junto a la capilla de la Virgen un pequeño grupo de los que no habían encontrado quien los emplease. Un sujeto se acercó a ellos y estuvo algún rato platicando y exponiéndoles, sin duda, el plan que debían seguir.

Resultado de esto fue que el grupo de los obreros fuera creciento, y que concluyeran por estender una manta sobre la acera y escribir en ella un letrero diciendo que pedían limosna por no tener trabajo.

Aquella petición impresionó a las personas que pasaban por la plaza, y muchas de ellas recorrieron a los peticionarios. Vimos a un sacerdote que arrojó un duro en la manta. Varios fueron los transeúntes que soltaban una peseta, y en mayor número los que echaban en la manta piezas de calderilla, formando un montón regular que fué distribuido entre los jornaleros en un café inmediato. Parece que en el primer reparto tocaron a nueve reales por barba. Habiendo acudido después otros a la colecta, su participación fué menor, lo cual dió lugar a algunas quejas y reclamaciones.

Verdaderamente es muy triste la situación de los jornaleros sin trabajo, y como es posible que este mal se generalice, hay que pensar en remediarlo a toda costa. Sobre ello llamamos la atención del alcalde y del Ayuntamiento, del gobernador y de la Diputación provincial, y también del capitán general, puesto que a la autoridad militar toca en estas circunstancias, no solo reprimir, sino también evitar los conflictos de orden público.

Hay en Valencia obras importantísimas que podrían emprenderse muy pronto, si con mano fuerte se remueven obstáculos que las paralizan. Fijense en ello las mencionadas autoridades, y obren con la prontitud y energía que el caso reclama.

Entre los donativos que figuran en la rotación de hoy, entregados en la Sucursal del Banco de España para la suscripción nacional, figura el de los Sres. Trénor, que asciende a la importante cantidad de 30,000 pesetas. Es el primero de importancia que se ha hecho en Valencia procedente de particulares.

Nadie lo extrañará, porque la casa de Trénor nos tiene acostumbrados a estos rasgos plausibilísimos. Siempre que se trata de necesidades de la patria ó de cualquiera calamidad ó desgracia de carácter general ó local que exija la cooperación de los buenos patriotas y

de las almas caritativas, los donativos de los Sres. Trénor van por delante, aumentando el aprecio y las simpatías que siempre disfrutó en Valencia esta distinguida y benemérita familia.

—El comandante general Sr. Moltó dirigirá estos días comunicaciones a los presidentes de sociedades recreativas, políticas y religiosas, suplicándolas que abran suscripciones paralelas para unir sus productos a la nacional, destinada a los gastos de la guerra.

—Acercos del asunto de la exportación del arroz, dice un telegrama de Madrid: «Los Sres. Castro y Peris Mencheta han conferenciado detenidamente con los señores ministro de Hacienda y director general de Aduanas, enterándose éstos de las razones expuestas en justificación de embarcar los arroz que se hallaban en el muelle esperando embarque con anterioridad al acuerdo de las Cortes.»

—El Sr. López Puigeciver ha ofrecido estudiar la cuestión y resolverla cumpliendo la ley en sentido que no produzca protestas.

—A causa de las difíciles circunstancias que atravesamos, ha sido suspendida la peregrinación a Villarreal que en honor a San Pascual Bailón debía verificarse el presente mes de mayo.

—En el tren-correo marcharon ayer a Madrid el Ingeniero D. Juan Pérez Sanmillán y su distinguida esposa.

—Ayer fundó en el puerto el vapor Manila, que no ha podido verificar el viaje a la Habana y ha devuelto el cargo que llevaba a bordo a sus respectivos dueños.

—En otro lugar publicamos un anuncio. Anoché, a las nueve, la guardia municipal encontró en un pájar que hay frente al penal de San Miguel de los Reyes, a un muchacho de 17 años, llamado José Marco Muñoz, el cual presentaba una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

—Inmediatamente se le condujo a la Casa de Socorro de Serranos, donde se le curó de primera intención, dándose aviso al juzgado.

—De las diligencias que se practicaron, resultó que el herido estaba durmiendo en el pájar, juntamente con un sigeto apodado Ramón; que éste, aprovechándose del sueño de su compañero, le hurtó once pesetas, y que al protestar el robado cuando despertó, el ladrón sacó una navaja y le infligió las dos heridas que antes decíamos, dándose después a la fuga.

—Hasta ahora no ha sido capturado.

—Cronica religiosa. Ayer se administró la Comunión Pascual a los confinados del penal de San Miguel de los Reyes. Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron el director de la penitenciaría, el personal libre de servicio, y la Asociación de Católicos catagéticos.

—Las pláticas fueron pronunciadas por los Sres. D. Juan Bautista Benloch, rector de los Santos Juanes, y D. José Lliso, catedrático del Seminario.

—Los presos fueron obsequiados con un chocolate y un rancho extraordinario.

—Noticias militares. El día 19 se concentraron en esta plaza todos los mozos del cupo de Filipinas, para lo cual han comenzado ya los trabajos en la sub-inspección de este cuerpo de ejército.

—Se halla dispuesta para salir al primer aviso la segunda compañía del regimiento de Tetuán, al mando de su capitán D. Blas Rodríguez Fresquez.

—En Capitanía general se ha recibido una real orden-circular disponiendo que no se expidan pasaportes para el extranjero y provincias de Ultramar a los individuos de la segunda reserva, reclutas en depósito o condicionales.

—Les han sido concedidas, por méritos de guerra: a D. Nicanor Fernández Gomez, teniente del batallón expedicionario de Vizcaya, la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo, y a D. Rufino Pérez Feljó, coronel del regimiento de Guadalajara, la de segunda clase de María Cristina.

—Escuelas. Como dijimos, ayer comenzaron en la Universidad, Facultad de Medicina e Instituto, de segundo enseñanza, los exámenes de fin de curso.

—En el Instituto de segunda enseñanza continuarán hoy los exámenes ordinarios en la forma siguiente: A las ocho de la mañana,

que lamia las paredes del edificio por aquella fachada y la del Nordeste, y golpeaba a menudo las repisas; porque se barruntaba la locomotora asomando por la Peña del Cuervo, tendidas al aire sus largas, serpenteantes y blanquecinas guedejas, conduciendo en sus entrañas de fuego los gérmenes de una nueva vida, y barriendo al pasar los usos y costumbres que habían imperado aquí durante tantos, tantísimos años de un no interrumpido y patriarcal sosiego, y al cabido de arriba solo le quedaba una charca para fundear sus embarcaciones, y un boquete en el terraplén para sacarlás a bahía.

VALENCIA

Ayer corrieron mucho buenas noticias que, por desgracia, no se confirmaron. Habíase de un combate victorioso sostenido en el Atlántico por nuestra escuadra contra los buques enemigos, dando detalles y pormenores, como si hubiesen presenciado esta jornada los que daban cuenta de ella. Decían que se había ido a pique nuestro crucero Oquendo, pero en cambio eran muchos los buques que destruyeron.

A nuestra Redacción vino mucha gente para comprobar estos rumores. Dábaseles visos de probabilidad la notable mejora que observaron los cambios, que descendieron hasta 90, cuya baja no se explicaba fácilmente la gente, y creían, por lo tanto, que habría noticias favorables que la justificasen.

Ayer ocurrió un suceso que llamó mucho la atención de los que lo presenciaron, y que debe hacer meditar a las autoridades y a las corporaciones populares.

Como todos los días, se reunieron en la plaza de la Catedral los jornaleros que buscan trabajo, permaneciendo junto a la capilla de la Virgen un pequeño grupo de los que no habían encontrado quien los emplease. Un sujeto se acercó a ellos y estuvo algún rato platicando y exponiéndoles, sin duda, el plan que debían seguir.

Resultado de esto fue que el grupo de los obreros fuera creciento, y que concluyeran por estender una manta sobre la acera y escribir en ella un letrero diciendo que pedían limosna por no tener trabajo.

Aquella petición impresionó a las personas que pasaban por la plaza, y muchas de ellas recorrieron a los peticionarios. Vimos a un sacerdote que arrojó un duro en la manta. Varios fueron los transeúntes que soltaban una peseta, y en mayor número los que echaban en la manta piezas de calderilla, formando un montón regular que fué distribuido entre los jornaleros en un café inmediato. Parece que en el primer reparto tocaron a nueve reales por barba. Habiendo acudido después otros a la colecta, su participación fué menor, lo cual dió lugar a algunas quejas y reclamaciones.

Verdaderamente es muy triste la situación de los jornaleros sin trabajo, y como es posible que este mal se generalice, hay que pensar en remediarlo a toda costa. Sobre ello llamamos la atención del alcalde y del Ayuntamiento, del gobernador y de la Diputación provincial, y también del capitán general, puesto que a la autoridad militar toca en estas circunstancias, no solo reprimir, sino también evitar los conflictos de orden público.

Hay en Valencia obras importantísimas que podrían emprenderse muy pronto, si con mano fuerte se remueven obstáculos que las paralizan. Fijense en ello las mencionadas autoridades, y obren con la prontitud y energía que el caso reclama.

Entre los donativos que figuran en la rotación de hoy, entregados en la Sucursal del Banco de España para la suscripción nacional, figura el de los Sres. Trénor, que asciende a la importante cantidad de 30,000 pesetas. Es el primero de importancia que se ha hecho en Valencia procedente de particulares.

Nadie lo extrañará, porque la casa de Trénor nos tiene acostumbrados a estos rasgos plausibilísimos. Siempre que se trata de necesidades de la patria ó de cualquiera calamidad ó desgracia de carácter general ó local que exija la cooperación de los buenos patriotas y

de las almas caritativas, los donativos de los Sres. Trénor van por delante, aumentando el aprecio y las simpatías que siempre disfrutó en Valencia esta distinguida y benemérita familia.

—El comandante general Sr. Moltó dirigirá estos días comunicaciones a los presidentes de sociedades recreativas, políticas y religiosas, suplicándolas que abran suscripciones paralelas para unir sus productos a la nacional, destinada a los gastos de la guerra.

—Acercos del asunto de la exportación del arroz, dice un telegrama de Madrid: «Los Sres. Castro y Peris Mencheta han conferenciado detenidamente con los señores ministro de Hacienda y director general de Aduanas, enterándose éstos de las razones expuestas en justificación de embarcar los arroz que se hallaban en el muelle esperando embarque con anterioridad al acuerdo de las Cortes.»

—El Sr. López Puigeciver ha ofrecido estudiar la cuestión y resolverla cumpliendo la ley en sentido que no produzca protestas.

—A causa de las difíciles circunstancias que atravesamos, ha sido suspendida la peregrinación a Villarreal que en honor a San Pascual Bailón debía verificarse el presente mes de mayo.

—En el tren-correo marcharon ayer a Madrid el Ingeniero D. Juan Pérez Sanmillán y su distinguida esposa.

—Ayer fundó en el puerto el vapor Manila, que no ha podido verificar el viaje a la Habana y ha devuelto el cargo que llevaba a bordo a sus respectivos dueños.

—En otro lugar publicamos un anuncio. Anoché, a las nueve, la guardia municipal encontró en un pájar que hay frente al penal de San Miguel de los Reyes, a un muchacho de 17 años, llamado José Marco Muñoz, el cual presentaba una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

—Inmediatamente se le condujo a la Casa de Socorro de Serranos, donde se le curó de primera intención, dándose aviso al juzgado.

—De las diligencias que se practicaron, resultó que el herido estaba durmiendo en el pájar, juntamente con un sigeto apodado Ramón; que éste, aprovechándose del sueño de su compañero, le hurtó once pesetas, y que al protestar el robado cuando despertó, el ladrón sacó una navaja y le infligió las dos heridas que antes decíamos, dándose después a la fuga.

—Hasta ahora no ha sido capturado.

—Cronica religiosa. Ayer se administró la Comunión Pascual a los confinados del penal de San Miguel de los Reyes. Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron el director de la penitenciaría, el personal libre de servicio, y la Asociación de Católicos catagéticos.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

SESIÓN DE AYER

Estuvo presidida por el alcalde D. Francisco Martínez Bertomeu.

En el despacho ordinario figuraban numerosos dictámenes, siendo la mayoría de ellos de la comisión de consumos. Casi todos ellos fueron aprobados sin discusión alguna.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de cárceles proponiendo la jubilación del auxiliar de la cárcel de mujeres y el nombramiento para sustituirle del Sr. García Espi.

El Sr. Reig Genovés pidió que el cargo se proveyera por concurso, y esto dió lugar a un acalorado debate en el que intervinieron varios concejales. El Sr. Reig demostró cumplidamente la justicia de lo que solicitaba y se defendió de un modo muy elocuente de ciertos cargos que se le hicieron con motivo de otros nombramientos, haciendo patente la sin razón de aquellos. Los Sres. Taronech y Aparisi defendieron el dictamen alegando que al hacer la propuesta la comisión había tenido presente los méritos del jubilado, padre del que se indicaba para sustituirle. También intervinieron en la discusión los Sres. Cebrian y Ventura, siendo aprobado el dictamen en votación ordinaria.

A propuesta del Sr. Guzmán, se acordó quedarán sobre la mesa hasta la sesión inmediata, los expedientes instruidos contra el oficial D. Francisco Guillem y el escribiente don Manuel Gómez Gimeno.

Fueron aprobados los pliegos de condiciones para la subasta del alumbrado público por petróleo.

También fue aprobada la nueva división de distritos y barrios del término municipal de Valencia.

Dióse cuenta de la minuta de la escritura que se ha de otorgar entre la Comisión provincial y el Ayuntamiento, de los terrenos procedentes del antiguo Jardín del Real.

A propuesta de la comisión de Mataderos, se acordó adquirir de D. José Alapont el terreno necesario para correr la planta del nuevo Matadero diez metros hacia la ciudad, y que se verifique el replanteo de las obras con arreglo a esta variación.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del gobernador participando haber sido aprobada la anexión a este término municipal del pueblo de Carpesa.

Se acordó conceder un premio para los Juegos Florales de la *Rat-Penal*, consistente en la impresión de la obra premiada al autor de la más completa «Memoria histórica de las instituciones de enseñanza fundadas desde el año 1238 hasta la época actual.»

Terminado el despacho ordinario, el señor Pastor preguntó si este año se verificaba la feria de julio, contestándole el Sr. Martínez Bertomeu que había consultado el asunto con el presidente del Ateneo Mercantil; pero que no se atrevía a proponer resolución alguna sin conocer la opinión del comercio é industria de Valencia, que son los primeros interesados en su celebración. El Sr. Domingo pidió que se estudiase el asunto por ser de gran interés para la ciudad, mostrándose, sin embargo, partidario de su celebración.

El Sr. Sales propuso que se tratase de la cuestión en sesión secreta.

El Sr. Guzmán indicó que podía la comisión abrir una amplia información para que pudiera saberse la opinión de todas las corporaciones y gremios de Valencia.

Se acordó por fin que la comisión de Fiestas celebre una entrevista con la Junta del Ateneo Mercantil y propongan, de acuerdo con la misma, lo más conveniente a los intereses de la ciudad.

El Sr. Alvarez preguntó qué había de electo respecto a la denuncia formulada por un colega referente a abusos que se cometían con los carreteros que prestan servicios al Ayuntamiento. El Sr. Martínez Bertomeu manifestó que había designado a los Sres. Tarjija y Carreres para que instruyeran el oportuno expediente.

Se hicieron asimismo otras mociones de poca importancia; levantándose acto seguido la sesión.

POR LA PATRIA

No nos equivocáramos al asegurar que la función patriótica que se celebrará mañana en el primero de nuestros teatros resultaría un éxito para sus organizadores, dado el fin a que se dedica.

Ayer tarde quedaron expandidos todos los palcos plateas, principales y segundos, habiendo tenido la comisión el sentimiento de no poder cumplir con varios pedidos que se le han hecho a última hora.

Como prueba del entusiasmo que reina, basten decir que el presidente del Circulo Valenciano ha satisfecho 100 pesetas por una entrada general, y los dignos jefes de los regimientos de Vizcaya, Guadalajara, Tetuán y 11.º montado de artillería, después de satisfacer cada uno de estos 125 pesetas por cada uno de sus respectivos palcos, los han devuelto, y apenas recibidos por la comisión, se han

paladar y admirable sutileza de tacto en las yemas de sus dedos para examinar muestras de harina, azúcar y cacao; y sobre todo, atención, que es el misterio de todos estos liquismiquis; Andrés le ayudaba muy poco, y tenía a su cuidado la caja. Carecía de verdadera vocación de comerciante. El pundonor, una gran fuerza de voluntad, primero, y ya, últimamente, la costumbre, hicieron que se acomodara sin disgusto a aquellas tareas tan ingratas para quien no las penetra con verdadero amor a los fines a que se enredaban. Bastaba ver a los dos amigos, para comprender sin esfuerzo esta diversidad de gustos y de aptitudes entre ambos. Tolin era un jovencito de pobre naturaleza, de serena fisonomía, reparón y hasta melancólico en la mirada; escogido, ó más bien preciso en la frase, metódico en su labor, y muy ordenado en los accesorios de ella; su letra era clara, de la mejor ralea española; aprovechaba las tiras sobrantes de papel, por diminutas que fueran, para hacer sus cálculos numéricos, en guisamientos que parecían de molde

ria les es su aplicación. Y esta falta de unión, esta poca cohesión entre elementos aines, no es privativa de los españoles, como nuestro pesimismo ingénuo no lo hace creer; allí donde haya intereses que aligüen, para aumentar su beneficio, se empuje en hacerlos aparecer contrarios, allí aparecerá la discordia, aun en los pueblos que tenemos por más unidos.

Precisamente en la nación vecina, que muchos toman por modelo, y en el asunto que nos ocupa, se han puesto de relieve las diferencias existentes entre los agricultores y los industriales. Juzgamos conveniente decir algo de ella a los sericultores para ver si se animan, llevando a cabo una unión que no los deje totalmente arruinados, como a sus compañeros los franceses.

El 10 de enero de 1897 se reunió el Sindicato de Sericultores de Francia en Avignon, para tratar de la defensa de los sericultores, asistiendo a esta junta numerosos interesados, a más de buen número de senadores y diputados, celesos por ofrecerse a la defensa de tan sagrados intereses.

Recordarán nuestros lectores que en 1895 estableció el gobierno francés las primas a los productores y a la filatura, primas que fueron bien recibidas como ensayo, ya que el gobierno no se decidió a aumentar los derechos de aduana. Pasada la época de prueba, y teniendo que legislar de nuevo sobre este asunto, el Sindicato, reunido en Avignon, deliberó acerca de lo que se debiera hacer. De treinta Sindicatos que contestaron, previa consulta, quince pidieron los derechos de aduana, cinco unánimemente a las decisiones de la Asamblea, y diez, luego de indicar que los derechos eran necesarios, piden, en caso de que no se aumenten, la elevación de las primas.

Numerosos discursos se pronunciaron en favor de la supresión de las primas, mas nosotros extrañamente el Sr. de Ranel, por ser el que aporta mayor número de datos.

Pero esto habremos de dejarlo para mañana, porque el director de las Provincias dice que en estos tiempos de guerra no puede admitir artículos largos, que roban espacio a los asuntos de actualidad.

AGRICOLA.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de SAKMOL mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGRICOLA.

nerales Blanco y Augusti dirigen los ejércitos de Cuba y de Filipinas y el ministro unifica la campaña. Declara que las dificultades se deben a la falta de comunicaciones.

El Sr. Alas insiste en que falta un generalísimo que desarrolle un plan completo de guerra.

El Sr. Peris Mencheta pregunta al ministro de Hacienda si se halla dispuesto a ordenar al administrador de la Aduana de Cullera que permita la exportación de los arroces preparados para el embarque con anterioridad a la aprobación de la ley prohibiendo la exportación de cereales, y acerca de los cuales ya tenía conocimiento dicho funcionario. Añade el Sr. Peris Mencheta que no trata de discutir dicha ley, porque no le consentía el reglamento, pues a permitírsele, demostraría que es absurdo incluir el arroz entre los demás cereales.

Insiste en que la partida de 2,500 sacos que se halla en Cullera, debe permitírsele que se la exporte sin violentar la ley y obrando en justicia.

Termina diciendo que la salida de 2,500 sacos de arroz cuando sobran muchos miles para el consumo interior, no salvaría de la ruina al distrito que tenía el honor de representar, esperando que la Cámara lo apoyara en esta cuestión concreta, en consonancia con el espíritu de la ley.

El Sr. Puigercuer se manifiesta de acuerdo con el Sr. Mencheta, diciendo que no debió incluirse el arroz en la prohibición de la exportación de los cereales; pero que se incluyó a petición de algunos diputados valencianos.

El Sr. Gutiérrez Mas exclamó: Yo no. El ministro de Hacienda añadió que se encontraría de la cuestión, y si admitiría la seguridad de que cuanto había manifestado el señor Mencheta era cierto, dispondrá que se cumpla la ley.

BARCELONA.—Con las formalidades de costumbre se ha leído y fijado en los sitios públicos de Barcelona y de los pueblos agregados, el bando del capitán general proclamando el estado de guerra.

Madrid 9, a las seis tarde.

La Gaceta publicará en breve la convocatoria para oposiciones a médicos de la Armada. Los francos han bajado esta tarde de 103 a los que estaban hasta quedar a 90.

La Bolsa ha experimentado algún aumento, debido sin duda a la circulación de la noticia de un combate entre el Montgomery y un buque español, desastroso para el enemigo, y a la creencia de que D. Amós Salvador será nombrado ministro de Hacienda.

Congreso.—Después de las preguntas dirigidas al gobierno, y que antes he comunicado, se entra en el orden del día. No ha habido debate político, por creer que después de los discursos de los Sres. Canalejas y Silvela quedó el gobierno bastante malparado, y no había necesidad de atormentar a los ministros.

Se cree que el Sr. Romero Robledo aprovechará cualquier coyuntura para hablar de la crisis.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión referente al proyecto de recursos.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Garzón, combate el voto particular del Sr. Prieto y Cautles, y recuerda las autorizaciones concedidas en otros tiempos menos angustiosos que los presentes.

El Sr. Prieto y Cautles defiende el voto particular, y dice que no debe concederse autorización alguna a un gobierno que tiene vida efímera.

(Al ver los diputados que no había debate político, se han retirado muchos, como ocurre siempre que se discuten asuntos de Hacienda.)

Madrid 9, a las 6-35 tarde.

El Sr. Montero Ríos ha estado en Palacio. Dices que el Sr. Sagasta ha entregado esta mañana a la reina las dimisiones de los ministros, pero de esto no hay nada seguro.

También se dice que el Sr. Bernéjo considerará fuera del gabinete, y que hoy ha mandado a recoger del despacho sus papeles particulares.

Las ministeriales dicen que el planteamiento, desarrollo y solución de una crisis, no son cosas que deban hacerse a la luz del día, y que el gobierno aún ha de permanecer dispuesto para afrontar el debate político con los cargos que se lo dirigen.

La reina ha salido de Palacio a paseo antes de la hora de costumbre. Créese que lo ha hecho así para regresar antes de las cinco y seguir recibiendo visitas.

Hay expectación por conocer el resultado de la crisis.

Se dice que hay un telegrama oficial diciendo que la escuadra norteamericana se halla a la vista de Puerto-Rico. Tal telegrama no ha sido facilitado, y muchos dudan de que exista.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 9, a las 3 tarde.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . . 43.90

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. . . 64.70

Deuda amortizable al 4 por 100. . . 69.00

Billetes hipotecarios de Cuba (1896). . . 69.00

Billetes hipotecarios de Cuba (1898). . . 47.50

Billetes hipotecarios de Cuba (1899). . . 47.50

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. . . 00.00

Banco Hispano-Colonial (acciones). . . 00.00

F.-C. del Norte de España (acciones). . . 20.65

F.-C. Tarragona, Barcelona y Francia. . . 00.00

F.-C. de Orseu (acciones). . . 00.00

Cambios St. Paris, a 8 div. . . 00.00

Cambios St. Londres, a la vista. . . 00.00

De Mencheta

Madrid 9, a las 4-15 tarde.

4 p. 100 int. fin. . . 43.90

4 p. 100 int. com. . . 44.00

4 p. 100 ext. fin. . . 64.70

4 p. 100 ext. com. . . 69.00

4 p. 100 int. fin. . . 43.90

4 p. 100 int. com. . . 44.00

4 p. 100 ext. fin. . . 64.70

4 p. 100 ext. com. . . 69.00

4 p. 100 int. fin. . . 43.90

4 p. 100 int. com. . . 44.00

Agencia FABRA

Desórdenes en Italia

ROMA.—En Mozza han ocurrido desórdenes por oponerse la multitud a la marcha de los reservistas. Las tropas tuvieron que intervenir resultando muertos tres de los amotinados y heridos unos quince de los mismos. También fue herido uno de los oficiales del ejército.

Las fiestas de Turin

TURIN.—Con motivo de celebrarse el quinquagésimo aniversario de la inauguración del primer Parlamento subalpino, el rey Humberto ha pronunciado un discurso, expresando la mayor confianza en los recuerdos antiguos y una fe sin límites en el porvenir de la patria, que permitirá triunfar de las pruebas actuales.

Austria neutral

PARIS.—La prensa austriaca desmiente los rumores que han circulado estos días respecto a la actitud que se ha atribuido al emperador de Austria-Hungría, anunciado que contribuía a la suscripción nacional española; que muchos oficiales austriacos se preparaban a ingresar en el ejército español y que el archiduque Eugenio debe marchar a Madrid. El emperador Francisco José no se ha apartado un momento de la política de neutralidad.

En el Vaticano.

ROMA.—El embajador de España celebra frecuentes conferencias con el cardenal secretario de Estado de Su Santidad.

Desde el Vaticano se han dirigido extensos despachos a las Nunciaturas de Madrid, Viena y París. Sospechase que se hacen gestiones en favor de la paz y que hasta ahora los resultados son negativos.

Elecciones en Francia

PARIS.—El resultado hasta ahora conocido de las elecciones verificadas ayer, da el triunfo a 27 monárquicos, 151 republicanos moderados, 94 radicales y 29 socialistas.

Milán bombardeada

ROMA.—Ha sido bombardeada la ciudad de Milán.

Añádese que grandes grupos de paisanos desarmados han invadido la población de Pavía.

Agencia MENCHETA

Ir por lana...

Madrid 9, a las diez noche.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta noche un despacho oficial de la Habana, comunicando que un crucero y un cañonero grande norteamericanos intentaron interceptar el canal de Cárdenas. Añade que nuestros cañoneros Antonio Lopez, Ligaya y Aleria consiguieron, con sus certeros disparos, y después de media hora de fuego, hacer rotar precipitadamente a los barcos yankees, que se alejaron hasta perderse de vista.

Este pequeño triunfo fué muy celebrado en la Habana.

Sobre el combate de Cavite

Comuniqué de Londres que se han recibido nuevas noticias del combate de Cavite. En este despacho se asegura que el almirante de nuestra escuadra, Sr. Montojo, permaneció a bordo del crucero Reina Cristina, que enarbolará la insignia, hasta que el buque se sumergió.

También se dice que dicho almirante se halla herido, aunque se ignora si lo está de gravedad.

Se afirma asimismo, que de los barcos que formaban nuestra escuadra han quedado algunos en buen estado, contra los que estos días se había dicho.

Un barco yankee apresado

Madrid 9, a las 10-10 noche.

Un telegrama de Londres dice que en dicha capital ha circulado la noticia de que un cañonero español ha apresado en aguas de Filipinas a un barco yankee de mediano porte completamente cargado de carbón, y se supone que dicho combustible iba destinado a la escuadra americana.

Final del Congreso

Madrid 9, a las 10-20 noche.

El Sr. Prieto y Cautles continúa diciendo que las autorizaciones son un verdadero peligro por el exceso de la circulación de billetes, la cual cree que será preciso hacerla forzosa.

El ministro de Hacienda manifiesta que no se llegará nunca a tal extremo, porque el Banco de España tiene suficiente garantía en oro con que responder al límite fijado para la circulación de billetes.

Llegada la hora reglamentaria, acuerda el Congreso prorogar la sesión. Seguidamente rectifica el Sr. Prieto y Cautles, insistiendo en que no deben concederse las autorizaciones pedidas.

Termina afirmando que el gobierno pretende cerrar las Cortes después de conseguido su objeto, porque las considera como un estorbo a su política.

Habia luego el Sr. Romero, declarando que está conforme con el voto particular del Sr. Prieto, porque entiendo que no deben concederse las autorizaciones pedidas, que en su concepto, no tienen precedente.

Intervienen en la discusión brevemente los Sres. Villaverde y Navarro Reverter, y puesto a votación el voto particular del señor Prieto, es desechado por 146 votos contra 25.

Después se leen varias enmiendas que pasan a informe de la comisión.

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega, hablando del servicio militar obligatorio, dice que el artículo 151 de la ley de reemplazos, solo autoriza la redención a metálico en tiempo de paz y para extirparse del servicio activo en las guarniciones.

El ministro de la Guerra le contesta que la redención es ilusoria, porque con arreglo a la ley se puede llamar al servicio activo a todos los redimidos.

El Sr. Sol y Ortega rectifica afirmando que en tres años de guerra no ha ido ni a Filipinas ni a Cuba un solo redimido, y termina preguntando al ministro de la Guerra si los llamará a las filas. El general Correa contesta que los llamará si es preciso.

Los diputados periodistas

Madrid 9, a las 10-30 noche.

Los diputados periodistas, entre los que se hallaban los valencianos Sres. Peris Mencheta y Blasco Ibañez, han celebrado una detenida reunión, para tratar acerca de si el sellado de guerra de cinco céntimos comprende también a los periódicos.

Los reunidos, en vista de que tal cosa es un absurdo, han consultado con el ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigercuer, quien les ha dicho que no había resultado nada acerca de este particular.

una nueva reunión los diputados periodistas, estudiando detenidamente el asunto.

De la crisis

La crisis, de que tanto se habla en todas partes, continúa en el mismo estado. Cuando se dice acerca de ella, son conjeturas más o menos probables.

Esta noche se decía en los círculos políticos que la crisis pararía era inevitable, y alcanzará a los señores conde de Xiquena, Morret y Bermejo. Añádese que para sustituir a estos ministros serán nombrados los Sres. Gamazo, Salvador (D. Amós) y Corvera Topete.

Al oír esta resolución de la crisis, un alto político ha manifestado que el gobierno, con tal reforma, no vivirá mucho tiempo.

También se ha dicho que la crisis sería total, y que el gabinete de Sagasta sería sustituido por su mismo partido, bajo la base de los Sres. Montero Ríos y Gamazo, y se añade finalmente, que en tal caso, el Sr. Sagasta pasaría a la presidencia del Congreso, y el general Lopez Dominguez a la del Senado.

¿Dónde está nuestra escuadra?

Al circular en los centros políticos la primera solución a la crisis que anteriormente decíamos; la opinión general ha recibido una mala impresión respecto al paradero de nuestra escuadra, al manifestar un personaje que si era cierto que se quería hacer ministro al Sr. Cerperá Topete, nuestros barcos no se debían hallar tan lejos de la Península ni tan cerca de Puerto-Rico como todo el mundo cree.

Mencheta

Madrid 9, a las 10-40 noche.

Antes de hacer su pregunta en el Congreso el Sr. Mencheta, anunció a los Sres. Capdepón y Puigercuer que dimitiría el cargo de diputado si no se hacía justicia en este caso concreto y bien determinado, de que 2,500 sacos de arroz puestos al embarque en Cullera, deben ser exportados dentro del criterio de la ley y de las declaraciones de los ministros en el Senado.

La crisis

Hoy han continuado las conferencias políticas. El Sr. Sagasta desearía que la crisis fuera total, y en este sentido se trabaja para la formación de un ministerio parlamentario bajo la base de Montero Ríos, Gamazo y Correa, aunque se asegure el éxito de estos trabajos.

Como de que, como se teme, fracases, se impondrá la formación de un gabinete de carácter militar.

De interés para Valencia

El Sr. Blasco Ibañez anunciará mañana en el Congreso una interpelación sobre el bando del capitán general de Valencia con motivo de la declaración de estado de sitio.

Del Senado

En la sesión del Senado celebrada hoy, se han aprobado algunas actas, entre ellas las de la provincia de Castellón.

El Sr. Montero Ríos hizo el elogio fúnebre del conde de la Romana.

La Cámara estuvo muy desanimada, pues los señores estaban por los pasillos comentando las noticias políticas.

¿Será verdad?

Madrid 10, a las 12-15 madrugada.

Telegrafan desde Londres que el hijo de la reina Victoria ha manifestado a ésta que se había librado un combate naval en el atlántico, habiendo sido derrotada la escuadra norteamericana.

En esta corte se duda de la veracidad de la noticia.

Servicio ESPECIAL

Sobre la crisis

Madrid 10, a las 12-10 madrugada.

Los círculos políticos están muy animados y hay en ellos gran expectación con motivo de la crisis.

La conferencia que anoche celebraron los generales Azcárraga y Weyler, es comentadísima.

Insisto en creer que se formará un gobierno de fuerza, del que formarán parte los generales Martínez Campos y Azcárraga. Así lo ha aconsejado el Sr. Sagasta, y así lo imponen las circunstancias para dar al problema de la guerra distinto giro del actual.

Consta que los Sres. Montero Ríos y Gamazo no se prestan a entrar en ningún gobierno, como tampoco a formarlos, viendo los mismos inconvenientes que el Sr. Sagasta para realizar la obra de la pacificación.

El estreno de "El tío Sam"

Madrid 10, a la 2-20 madrugada.

En el teatro de la Princesa, y ante un público muy numeroso y escogido, se ha verificado esta noche el estreno de la obra de Victoriano Sardou, titulada El tío Sam, que ha traducido con gran acierto el distinguido redactor del Heraldo y corresponsal nuestro, señor García Plaza.

El tío Sam es una crítica sangrienta de los norteamericanos y ha gustado de un modo extraordinario. El éxito ha sido completo.

Al final de la representación el público ha llamado diferentes veces al autor.

La interpretación que ha obtenido la obra, ha sido muy esmerada.

Noticias de Cuba

Madrid 10, a las 2-30 madrugada.

Desde la Habana telegrafan al Heraldo de Madrid comunicando que ha estado a punto de ocurrir un conflicto entre los Estados Unidos y Francia.

El embajador de esta última nación en Washington telegrafó al consul diciéndole que no descargara el vapor Lafayette, a lo cual se había comprometido, añadiendo que sólo con esa condición podría entrar y salir. Ya estaba en la aduana parte de la carga cuando se recibió el despacho.

Al principio se opusieron a que se cumpliera, los Sres. Montoro y Galvez, pero en virtud de las instancias del consul accedieron a ello para evitarle dificultades con su gobierno.

El general Blanco accedió también al reembarque como medida excepcional, y sin que ésta pueda sentar jurisprudencia.

Todos se muestran muy preocupados por el incidente.

En el trasatlántico Lafayette han embarcado muchas personas conocidas.

En la Habana es objeto de muchos elogios, la protesta de adhesión a España hecha por la Cámara cubana.

Plaza

Tareas parlamentarias

Madrid 10, a las 2-40 madrugada.

Hoy se reanuda en el Congreso el debate político.

El Sr. Morer contestará a los Sres. Silveira y Canalejas.

También tratará hoy el Sr. Sagasta un asunto.

curso que necesita con urgencia el gobierno para el sostenimiento de las guerras, declarando que todo cuanto se haga en contrario es antipatriótico.

Siguen los rumores

Continúan circulando muchas invenciones y fantasías con referencia al telegrama del duque de Connaught, llegándose a decir que en Palacio se había recibido igual noticia.

Esto último es completamente inexacto.

Gimeno Vizarra.

La dirección de la guerra

Madrid 10, a las tres madrugada.

Entre algunos generales de la Armada se ha dicho esta noche que verían

Diario de Avisos

En la Aduana del Grao se celebrará hoy, a las doce, una subasta, para la venta de diferentes lotes de generos abandonados, consistiendo en hilaza de yute, agujas de acero y una silberia.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Antonio, arzobispo de Florencia.—El oficio y la misa de hoy son del san-

to del día, con rito doble, conmemoración de San Gaudiano y Epilino, mártires, y la octava, y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA.—San Antimo.
CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Pilar. Se desahucia a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 9 de mayo de 1898:
UNION MONETARIA LATINA
Paris: 8 div., 00'00 op.: comercial.
Vista, 113'00 op.: cheque de banquero.

Lonja de Valencia

ASPECTO DEL MERCADO
Destruídos los planes de los acaparadores de

arroz que, aprovechándose de la incoherente alza de los cambios, iban a gaudir en el mercado remitiendo semanalmente grandes partidas a Marsella, hoy vuelve a ser la calma la nota dominante en este mercado.
Los precios durante la última semana llegaron a ser verdaderamente fabulosos; hasta el viernes, a las siete de la mañana, para muchos los que en suca desahucen comprar y no habia un solo vendedor que cediese el artículo a menos de 33 pesetas el saco.

MAIZ.—Precios: Blanco (extranjero), 4,28 pesetas 100 kilos; Amarillo del país, de 26 a 27.
CACAHUET.—Se cotiza: Primera, a 26; segunda, a 25; tercera, a 24'50 los 50 kilos.
CEBADA.—Se cotiza: De la Mancha, a 36 rs.; del país, a 35; Rusia, sin existencias.
GARBANOS.—Se agotaron las clases menudas. Las demás clases son bien solicitadas. Cotizase: Maazagan, a 82 pesetas los 100 kilos; Jerezanos, de 28 a 38 rs. Se cotizan: Castilla, de 28 a 30; Aragón, a 28. Se cotizan de 10 a 13'50 rs. barchilla las menudas, y a 10 las grandes.
HIEDROS.—Precios corrientes: 17 rs. barchilla. Existen más pocas escacas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER
Pailebot español 2.º Dolores, de Andraitx, con madera.
Luz español Teresa, de Tortosa, con madera y algarrobos, de tránsito.
Vapor español Torre del Oro, de Barcelona, con cargo general.
Vapor español Manila, de 5,900 toneladas, de Cádiz, con cargo general.
Goleta española Margarita, de Vinaroz, con cargo general.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media de la noche.—Beneficio del Sr. Diaz de Mendoza.—El hombre negro (estrueno).—Boca de fraile (estrueno).
TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—La zingara.—Portofolio de Valencia.—La buena sombra.

BAÑOS DE BELLÚS

Después de realizadas nuevas mejoras que seguramente merecerán la misma buena acogida que las llevadas a cabo en la temporada anterior, ha quedado abierto al público este reputado Balneario, cuya dirección médica corre este año a cargo del distinguido microbiólogo Dr. D. Santiago García.

El carruaje del Establecimiento esperará a los señores concurrentes al mismo en la estación de Játiva a la llegada del primer tren de Valencia.
Para informarse dirigirse:
A D. MANUEL PINON, Administrador en el Balneario.
Centra de Teléfonos, Embajador Vich, 7, Valencia.

Licor Brea Costas
CON SAVIA DE PINO MARÍTIMO Y BALSAMO DE TOLÚ
Si la brea, bálsamo de Tolú y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la tos, catarrros, asma, etc., etc., etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, sobre líneas rústicas y urbanas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos hipotecarios al 5 y 4 1/2 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 5 a 30 años, sobre líneas rústicas y urbanas.
Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolso parte alguna del capital.
El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.
No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores a 5.000 pesetas.
Agente del Banco, D. Benito Altet Lombart, Mar, 37, letra A, Valencia.—Teléfono 251.

AÑO CRISTIANO
EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
POR EL Padre Juan Croisset, S. J.
TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA
y adicionado por varios señores sacerdotes con las vidas de muchos santos españoles, fiestas que se celebran en España, martirologio romano, índice de todos los santos por orden alfabético, expresando el día en que se celebran sus fiestas, etc., etc.
EDICIÓN ECONOMICA Y COMPLETISIMA.—CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA
Esta obra consta de 15 tomos en 8.º español de mas de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9.000 páginas. Impresas en excelente papel y letra clarísima.
Los diez primeros tomos contienen los meses del año, y los tres últimos las Dominicas y los indices.
A pesar de los cuantiosos gastos que ha llevado consigo esta publicación, solo cuesta cada ejemplar en rústica, ó sean los 15 TOMOS, 15 PESETAS.
Encuadrados en tela a la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINTITRES PESETAS. No puede darse encuadración más económica a pesar de lo lujoso que se presenta. Encuadrados en pasta con tapas y lomo de piel, a 30 pesetas el ejemplar.
NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco ejemplares que se pidan, se da de regalo un ejemplar, encuadrado en la misma forma que los pedidos, en la imprenta de Domenech, Mar, 65.

EXCELENTE OCASIÓN
Tenemos a la venta obras completas del PANORAMA NACIONAL
lujosamente encuadradas.
PRECIO: 34 PESETAS
Temo suelto, 17 pesetas. También se hallan en venta cuadernos sueltos, estando agotándose los pertenecientes a los números 1, 7, 8, 12, 25 y 33.

PARA LOS ESPAÑOLES, ESPAÑA!
En obra esta se encuentran los monumentos, ciudades, paisajes, escenas populares de la incomparable ESPAÑA.
UN GRAN PANORAMA y 14 FOTOGRAFÍAS
Precio 70 céntimos
LITOGRAFIA ENCUADERNACIONES
Germenegildo Miralles, 22, Calle de Bailén, 22

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Hemorragia (purgaciones), gonorreas, fujos blancos, irritaciones y catarrros de las vias urinarias, fleceras en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.
Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs.—Farmacia de Costas, Sombrefrera, núm. 5, y principales de España.

Subasta con retasa.
Procedente de cierta testamentaria y con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, 2, se subastará y rematará, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Un edificio, compuesto de una casa con jardín, una casa anexa y dos solares cercados de pared, situado en el inmediato pueblo de Rocafort, calle de Toledo, 2 y 4; lindante el todo por derecha casa de D. Ricardo Mir, izquierda con el camino de la Rambla del Maset, hoy calle.
Dicho edificio está cerrado por delante con puerta y verja de hierro.
Los títulos de pertenencia están depositados en la expresada notaría, y el referido corredor dará más antecedentes.
Las llaves están en poder de la casera que habita en la casa n.º 2.

Subasta.
A voluntad de su dueño, se saca a pública subasta la finca siguiente:
3 hanegadas y 1/10 lo que haya de tierra huerta con una alquería al estremo de Valencia, emparrado con árboles frutales, lindante todo por la finca, situada en la vega de esta capital, partida del camino del Cabanal ó de la Rambla; lindante por P. señor marqués de Benaguasil; M.ª propietaria de D. V. herederos de D. Salvador Castillo y D. José García, y L. herederos de D. Francisco Lluich.
El remate tendrá efecto, si la postura fuere aceptable, el día 12 del presente mes, a las once de su mañana, en el despacho del notario D. Mariano Rodenas, calle del Conde de Almóvar, 4, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, 2, el cual dará más antecedentes.
Los títulos de dominio en la referida notaría.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta de fincas
en Bétera y su término.
Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Mariano Rodenas, calle del Conde de Almóvar, núm. 4, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, núm. 2, las siguientes:
FINCAS
1.ª Una casa situada en la calle Mayor, núm. 17; se compone de planta baja con habitaciones para vivienda, bodega, lagares, prensas de hierro para vino y aceite, almacén, cuadras, gran corral, pajar y otras dependencias. Los dos primeros tomos ocupan una superficie de 14,000 metros valencianos cuadrados, poco más ó menos.
2.ª Un huerto plantado de naranjos, algarrobos y otras dependencias, de 3 hanegadas ó lo que haya con dos casas, una de estas destinada a habitación, y la otra con máquina de vapor para la elevación de agua de un manantial en la vega de Bétera, para recoger dichas aguas y un almacén para la confección de cajas para naranjas, situada la referida finca en la partida del Camino de la Torre, próximo a Bétera; lindante por el camino de Bétera, P. camino de la Torre; M. D. Constantino Sapeña, y L. tierras que fueron de la testamentaria de D. Miguel Casó Calles.
3.ª 120 hanegadas ó lo que haya de tierra secano plantadas de algarrobos, olivas y vides, situadas en la partida del Pla ó Azagador; lindantes por N. camino del Azagador Real; S. camino de Bétera; E. Sagunto; O. D. Rafael Borrell, y E. Jerónimo Fuster.
4.ª 38 hanegadas ó lo que haya de tierra secano plantadas de algarrobos, olivas y vides, situadas en la partida de Alcañós ó Halierto; lindantes por M. Jerónimo Aloy; L. D. Jacinto Quinzá; N. Barranco de Bétera, y P. D. Federico Cuñat.
5.ª 7 hanegadas ó lo que haya de tierra secano, situada en la partida de Valencia y Noncada; lindantes por M. camino Real de Bétera a Valencia; P. monjes de Noncada, y L. Francisco Izquierdo.
Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la citada notaría, y el referido corredor dará más antecedentes.
Enseñará las fincas José Inglés, que vive en la finca descrita en primer lugar.

Subasta con retasa.
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Subasta y remate
Procedente de la testamentaria de doña Amalia Bosarte y Talens, se subastarán y rematarán, si el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, 4, la finca siguiente:
Una casa, con su huerto cercado de pared, en el pueblo de la Ollería, calle de Santo Tomás, número 10; dicha casa se compone de cinco cuartos y principal, con varias dependencias; tiene bodega, corral, dos almacenes, dos cuartos y lagar y el huerto con su balsa que tiene su nacimiento bajo de la casa, y un camino de campo que ahora huerto de Josefa Almirante y Mico; dicho huerto contiene 4 hanegadas y 187 brazas.
Un huerto con su casa, fuente y balsa, denominado del Ras, junto al pueblo de la Ollería, que contiene 11 hanegadas y 73 brazas de tierra huerta y una hanegada y 30 brazas secano, formando todo 12 hanegadas y 413 brazas, todo cercado de pared; lindes por delante tierras de Bañata Ferrer y de los herederos de D. Marcos Castillo; lindante doña María Vicenta Brú; Mediodía camino del Barranco del Grao; Norte herederos de D. Ignacio Soler. En la descripción de finca están también comprendidos los dos campos de tierra secano, de caudal de una y media hanegada que antes formaban finca separada.
Dichas fincas se enseñarán don Domingo Vidal, vecino de la Ollería, y para más antecedentes el citado corredor.
El remate tendrá efecto el día 12 del corriente, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salmeador Ramon Redon, calle de Segranos, núm. 4.

Mapa Isla de Cuba.
Se vende uno, barato, de dos metros y medio largo por uno ancho, con su mapa y catálogo, en el edificio del ministerio de la Guerra. Para verlo y tratar kiosco de periódicos calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Para el mes de Mayo de 1898
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacifico.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1832

Gratis a los Suscriptores

Valencia 10 Mayo de 1898

Suplemento número 19

Telegramas recibidos después de repartido nuestro periódico

Más detalles de lo de Linares
Madrid 10, a las 4-30 madrugada.

Según las últimas noticias del motín ocurrido en Linares, la refriega entre los sediciosos y la Guardia civil duró diez horas.

Han resultado gran número de muertos y heridos, entre ellos varias mujeres, que instigaban y capitaneaban a los grupos.

Las familias de los heridos los ocultan por temor a las complicaciones del proceso que se instruye.

Con la llegada de las fuerzas enviadas para reprimir la sedición ha renacido la tranquilidad, huyendo los amotinados.

Muchos de éstos gritaban durante los sucesos: «Viva la república».

Hay detenidos más de doscientos revoltosos, siendo la mayoría mujeres, que excitaban a los hombres a la lucha con la fuerza pública, llamándoles cobardes y prodigándoles otros insultos para que atacasen a la Benemérita.

Una mujer asaltó un balcón de la Casa-Ayuntamiento, recibiendo un tiro que la dejó en grave estado.

Otra recibió un balazo en un hombro, y herida seguía excitando a los grupos, diciéndoles:

«¡No huir, cobardes! Tengo un balazo ya y voy por otro.»

Otra individuo que llevaba una bandera y que marchaba al frente de un grupo de amotinados, recibió un tiro que la dejó muerta en el acto.

Dicha mujer cayó envuelta con la bandera que llevaba, y su cadáver no pudo ser recogido en algunas horas.

Según atribuyéndose el origen del motín y sus consecuencias a gentes de mal vivir y a elementos perturbadores, que han aprovechado la excitación de las clases jornaleras.

Tómese que los sucesos se repitan, por haberse encarecido el pan.

La población está ocupada militarmente. La excitación sigue siendo grande.

Continúan haciéndose prisiones.

De la Habana
Madrid 10, a las 5-40 mañana.

Telegrama al *Heraldo de Madrid* desde la Habana, que al amanecer se divisaban desde el castillo del Morro ocho buques, que navegaban con rumbo a aquel puerto.

Del grupo de barcos yankees destacóse el *Triton*, y cuando estuvo a tiro, las baterías del Vedado le hicieron dos disparos simultáneos, cayendo junto al buque uno de los proyectiles.

El *Triton* se retiró en seguida sin hacer fuego.

Un pescador de Matanzas ha encontrado en aquella playa algunos otros restos del *Cincinnati*, agenciándose con este motivo la creencia de que el citado buque se ha perdido.

Se dice también en la Habana que los restos de la *Chorrera* han visto seis cadáveres en el mar, y que, al parecer, son de norteamericanos.

Este rumor no se ha confirmado.

Desde Mariel, Cardenas y Matanzas se ven diariamente barcos yankees, pero no se aproximan a la costa.

Del puerto de la Habana se dispone a salir el pallebot mejicano *Arturo*, que lleva a su bordo varios pasajeros con destino a Méjico.

De la guerra.

También anuncian desde la Habana que el batallón de Colón encontró en las estribaciones de La Signanea una numerosa partida insurreccional.

Los rebeldes se hallaban atrincherados y se defendieron durante cuatro horas. La trepa se dividió en dos columnas y envolvió las posiciones del enemigo, que se vio obligado a dispersarse, sufriendo muchas bajas vistas.

Las fuerzas españolas tuvieron varios muertos, entre ellos el teniente de la guerrilla del batallón D. Serafin Rodríguez.

Resultó herido grave el teniente de Colón D. Martín Lucino.

Una carta de Máximo Gómez.

De Nueva-York dicen que el *World* publica una carta de Máximo Gómez, en la que agradece a los Estados-Unidos la protección ofrecida a los insurrectos cubanos, añadiendo que es inútil se expongan los barcos de guerra yankees a los fuegos de las baterías españolas de las costas de la isla, pues los rebeldes no necesitan más que municiones para tener en jaque a las tropas de España.

Dice también el *generalísimo* que la situación de la Habana no permite sostener el actual estado de cosas seis meses, y que para este plazo se bastan los separatistas.

Algunos creen que la actitud prudente de los buques de guerra norteamericanos obedeció a las indicaciones de Máximo Gómez, al par que para reservar los buques para combatir con la escuadra española antes de llevar a cabo la tan anunciada ocupación de la isla.

Plaza.

sendas de Normandía son encantadoras en esta estación. Los setos de zarza, cubriéndose de blancas floréculas, adornan el campo. Gran profusión de fresca verdura, salpicada de flores silvestres, cubre el suelo. Mr. de Lucán, contra su costumbre, apenas fijaba la atención en el espectáculo de aquella alegre naturaleza. Estaba tan preocupado, que no podía apartar de su mente el próximo encuentro con Julia. Esta había sido en él una obsesión tan fuerte, que no podía librarse de ella. En vano procuraba darle sus proporciones naturales. Reía de su debilidad y se enojaba; pero no podía vencer cierta agitación mezclada de curiosidad y de vaga inquietud, en el momento de ver ante sí a aquella temida esfinge que durante tanto tiempo había turbado su vida.

Un coche descubierta apareció en lo alto de la colina. Lucán vio una cabeza que se movía y un pañuelo que se agitaba. En seguida lanzó su caballo al galope. Casi en el mismo instante, el coche se detuvo, y una muchacha saltó al camino. Volvióse para dirigir algunas palabras a sus compañeros de viaje, y avanzó sola hacia Lucán. No queriendo éste ser menos en galantería, echó pie a tierra, entregó su caballo al criado que le seguía, y se dirigió a toda prisa hacia aquella joven a quien no conocía, y que evidentemente era Julia. Acercábase ésta sin apresurar el paso, moviendo ligeramente su flexible talle. Cuando estuvo próxima echóse atrás el velo con rápido movimiento, y Lucán pudo reconocer en aquel fresco rostro, en aquellos grandes ojos un poco sombríos, en el arco puro y soberbio de las cejas, las facciones de la niña que en otro tiempo había conocido.

Quando la mirada de Julia se cruzó con la de Lucán, su tez pálida se tiñó de púrpura. Él la saludó en voz baja, sonriendo afectuosamente.

—¡Welcomel (1)—dijo.

—Gracias, caballero—repuso Julia, con voz cuya sonoridad...

(1) Bienvenida.

decretos, es una mansión de crimenes... A veriguado lo bien y resultará que en él han matado a alguien...

—Nada de eso—respondió Lucán riendo.—Se perfectamente la historia de mi familia, y puedo asegurarlo...

—Tenedlo por cierto, amigo mío; aquí han matado a alguien. Ya sabéis que en otros tiempos despachan a cualquiera en un quitame allí esas pajas...

Las cartas de Julia a su madre eran frecuentes. Parecían un verdadero diario de viaje, redactado diabólicamente, con extraña originalidad de estilo. En ellas la vivacidad de las impresiones se mezclaba a la altanera ironía que era tan propia de la autora. Julia hablaba poco de su marido; aun que siempre hablaba bien de él. Siempre ponía una postdata tan breve como benévola, dirigida a Mr. de Lucán.

Mr. de Moras era más sobrio en lo descriptivo. Parecía no ver en Italia más que a su mujer. Celebraba su belleza, aumentada, según decía, al contacto de las maravillas artísticas, entre las cuales vivía; elogiaba su extraordinario gusto, su inteligencia y aun su carácter. Bajo este aspecto, Julia parecía haber ganado mucho, y Moras la encontraba excesivamente grave y discreta para su edad. Eran muy interesantes para Clotilde estos detalles, que daban a su corazón una paz antes desconocida para ella.

Las cartas del conde eran, además, muy tranquilizadoras para lo porvenir. No creía deber apremiar a Julia en el asunto de su reconciliación con Lucán; pero la consideraba muy dispuesta a ello. Iba preparando para este resultado, hablándole largamente de su antigua amistad con Mr. de Lucán, de su vida pasada, de los viajes de entrambos y de los peligros que habían corrido juntos. No solamente escuchaba Julia estas relaciones sin enojo, sino que las provocaba, cual si se arrepintiera de sus pasadas preveniciones y buscara razones para hacerlas olvidar.

—¡Vamos, Filadés, habládmé de Orestes!—le decía.

Después de haber pasado en Italia toda la temporada de invierno y una parte de la primavera, Mr. y Mad. de Moras

Lo de siempre.

Madrid 10, á las 8-15 mañana.

Desde Washington vuelven á anunciar ahora que el general Milles dice que enviará el domingo 15,000 hombres de tropas regulares á Cuba, si en este plazo de tiempo no derrotaran nuestra escuadra los barcos yankees.

La eterna de los yankees.

Ha sido preso en Washington un marinero que habia pertenecido á la dotación de uno de los barcos de guerra yankees, acusado como espía de los españoles.

Gimeno Vizcarra.

La Bolsa.

Madrid 10, á las 9-35 mañana.

El exterior español, en la Bolsa de París, ha tenido un alza de dos enteros.

cambios sólo obedee á una jugada de Bolsa en gran escala.

Se ha preguntado á París si se habia ordenado alguna prevención de tropas ó buques de guerra, y la contestación recibida ha sido negativa.

Sin noticias de la escuadra.

No se ha recibido hasta ahora nada acerca del paradero de nuestra escuadra.

El cable de Manila.

Los operarios de la compañía del cable de Manila salieron á la mar á pescar los dos cabos del cable, que habia sido cortado á 13 millas del citado puerto.

De Manila y del Tonkin.

De Manila dicen que los españoles se hallan dispuestos á no entregar la plaza hasta su completa destrucción.

Gimeno Vizcarra.

Lotería Nacional

Primeros premios del sorteo de hoy.

Núm. 3,281 con 250,000 pesetas.

Con 4,000 pesetas.

1,522, 1,904, 2,941, 5,351, 6,195, 6,614, 7,858, 11,049, 11,168 y 11,177.

Noticias bursátiles.

Barcelona 10, á las diez mañana.

4 por 100 exterior, 62.70.

Cotización en Valencia á la una de la tarde.

La anterior.

Cambios sobre París, 85.00.

Los explosivos.

Los explosivos antiguos y modernos son objeto de actualidad científica.

esta por su rápida combustibilidad: su densidad es de 0.95, y un rozamiento, una elevación instantánea en la temperatura ó una chispa eléctrica, bastan para provocar una detonación.

Existe otra pólvora de humo como las dos anteriores, que es la que vende el Estado, y su poder balístico es tal, que se prefiere para el ensayo de las armas de guerra.

Por último, la pólvora sin humo que usan los ejércitos, debe su carácter original y su fuerza á la mezcla del azoe con el colodum.

En concurrencia con las pólvoras indicadas se presenta la dinamita, que es el producto de la nitroglicerina y de la sílice natural á 180 grados, por un choque, por efecto de una sacudida, ó por el contacto de pólvoras fulminantes, estalla la dinamita.

La cualidad mortífera de la melenita estriba en que, instantáneamente, bajo una alta temperatura, se descompone y emite de repente todos los gases que contiene.

Es hasta hoy el destructor más formidable que se conoce: pulverulenta ó fundida se asemeja á la miel, á la cual debe la etimología de su nombre, por más que sea tan amarga como el hollín. Aislada no explota, cualquiera que sea la repercusión; pero desde que se asocia al hierro, al plomo, al cobre, es por demás sensible, y un nada determina su explosión.

Los explosivos franceses vienen siendo objeto de perfecciones incessantes, pudiendo desahar á la pólvora denominada pulper de Alemania, á la ecrasia de Austria, á la cordita de Inglaterra y á la dinamita-joma de Italia.

Ultimamente, el americano Emmons pretendiendo destruir la melenita con un producto nuevo que se denomina emensita, pero los franceses aseguran que no es otra cosa que el ácido picro tentado por el nitrato.

Impronta Domenech, Mar, 65.

visitaron la Suiza, anunciando la determinación de permanecer allí hasta mitad del verano.

«QUÉRIDA MIA»

Basta de Suiza, basta de Suiza. Aquí estoy. No te molestes por mí: sé que te gusta mucho Vastville.

Estamos en el Grand Hotel. No he querido ir á tu casa, por varias razones, ni tampoco á casa de la abuelita, que me la ha ofrecido de una manera muy graciosa.

—¡Ah, gran Dios! ¡queridos hijos míos!... pero es imposible... en una fonda... eso no está bien. No podéis seguir en la fonda... ¡Dios mío! venid á mi casa... no sé qué tal lo pasaréis... porque mi cocinera está enferma, y el imbécil del cochero tiene los ojos malos... Habéis venido como llovidos... quién se lo habia de figurar... Pero, ¿estáis buenos? Os lo pregunto por fórmula, porque bien se conoce... —¿Y tú, hermosa nietecita? Pero si eres un astro, un verdadero astro... Escóndete: me deslumbras... Y, qué, ¿traéis mucho equipaje? Se pondrá en el salón y á vosotros os cederé mi gabinete. Tomaré una ama de llaves y un cochero de alquiler... No me molestaréis nada, nada, nada... en una palabra, no hemos aceptado.

—Pero, la explicación de este súbito regreso... ¿hela aquí.

—No te aburres de vivir en Suiza?—pregunté á mi marido.

—La Suiza me aburre—me respondió este eco fiel.

—Pues bien, vámonos. Y partimos.

Contenta y turbada en lo más profundo del alma por la idea de verte y abrazarte, tu

JULIA.

«P. S. Ruego á Mr. de Lucan que no me intimide.»

Los días siguientes fueron deliciosamente empleados por Clotilde. Ella misma vaciaba los baules del equipaje que se sucedían sin interrupción, y arreglaba el contenido de ellos con mano maternal.

Esta fiebre de felicidad tuvo bien pronto su término feliz. A los ocho días de su llegada á París, Julia le escribió que su marido pensaba partir por la tarde, y que á la mañana del día siguiente llegarían á Cherburgo.

—¿Y tú, hermosa nietecita? Pero si eres un astro, un verdadero astro... Escóndete: me deslumbras... Y, qué, ¿traéis mucho equipaje? Se pondrá en el salón y á vosotros os cederé mi gabinete.

Eran los primeros días de Junio. Clotilde partió muy de mañana, fresca y radiante como la aurora.